



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 20, celebrada el día 25 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

10L/DG-0002. Comparecencia de la presidenta del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

Gobierno de La Rioja.

1512

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos.	1512
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO	
10L/DG-0002. Comparecencia de la presidenta del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	1512
Intervención de la presidenta del Gobierno.	1512
Homenaje y recuerdo a las personas fallecidas por la COVID-19 y sus familias y agradecimiento a todos los ciudadanos y ciudadanas de La Rioja y España por su ejemplo de compromiso y profesionalidad desde los diferentes sectores esenciales.	1512
Análisis de una circunstancia excepcional: la pandemia de la COVID-19:	1513
Circunstancias primeras de la pandemia y decisiones tomadas ante ella con respeto a determinados principios.	1513
Reconocimiento al Gobierno de España.	1515
Gestión de la pandemia en La Rioja.	1515
Acuerdos importantes a los que se ha llegado.	1516
Gestión de la crisis:	1516
Medidas adoptadas en el área sanitaria.	1516
Protección de los colectivos más vulnerables.	1518
Preservación de la actividad económica y puestos de trabajo.	1521
Continuidad de la docencia y del curso escolar.	1523
Principales medidas económicas puestas en marcha.	1524
Derechos de la ciudadanía riojana garantizados.	1526
Análisis de los ejes de la acción de gobierno:	1526
Asegurar la viabilidad económica y de empleo a través del crecimiento económico.	1527
Adecuar nuestro territorio a los principios de sostenibilidad y equilibrio.	1527
Construir una sociedad cohesionada con servicios públicos de calidad.	1527
Transparencia.	1527
Ejes del acuerdo de gobernabilidad de los tres partidos.	1527
28 realidades y acciones concretas de cambio tomadas en este primer año.	1528
Oportunidad de reorientar el modelo de gestión pública para el futuro de esta Administración.	1530

Recomendaciones de las instituciones europeas y prioridades en La Rioja.	1531
Tres compromisos concretos alcanzados con el Gobierno de España.	1533
Iniciativas para frenar la marcha de nuestros jóvenes por falta de oportunidades.	1533
Nuestras señas de identidad como palanca de prosperidad.	1534
Planes de acción del Gobierno en lo que queda de legislatura:	1534
Acuerdo para la reactivación económica y el impulso social.	1534
Salud.	1534
Servicios Sociales.	1534
Educación y cultura.	1535
Igualdad.	1535
Medidas económicas y normativas, siempre desde el diálogo.	1535
Presupuesto y financiación.	1537
Estatuto de Autonomía.	1538
La Rioja que queremos.	1538
Se suspende la sesión a las doce horas y doce minutos.	1538

SESIÓN PLENARIA N.º 20
CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020

(Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días.

10L/DG-0002. Comparecencia de la presidenta del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Damos comienzo a la sesión de este Pleno con un punto en el orden del día: la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja para sustanciar un debate político general sobre el estado de la región.

El debate se va a realizar conforme a lo que viene dispuesto en el artículo 134 del Reglamento de la Cámara y también a lo acordado en la Mesa y Junta de Portavoces que se celebró el pasado 19 de junio.

Para comenzar el debate, tiene la palabra por el Gobierno de La Rioja la presidenta de la Comunidad, la señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Muy buenos días, miembros de la Mesa, señora delegada del Gobierno de España en La Rioja, miembros del Gobierno de La Rioja, resto de autoridades presentes, y un saludo especial a los ciudadanos y ciudadanas de La Rioja que nos siguen a través de los medios y por las redes sociales.

Miren, me hubiera gustado que este debate fuera un debate diferente, pero no puede serlo.

(Murmullos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Afrontar la complicada realidad que nos ha tocado vivir no solo forma parte de la responsabilidad de mi cargo, también es el primer paso para que esta comunidad autónoma supere las consecuencias, no solo sanitarias, de esta crisis.

365. Ese es el número que marca lo que nuestra comunidad ha vivido en los últimos meses. Las personas y familias que hay detrás de ese número son las que me marcan como presidenta desde que tomé posesión de mi cargo en este mismo lugar.

365 riojanas y riojanos que han perdido la vida a manos de un enemigo silencioso, implacable, durante mucho tiempo casi indetectable. Un enemigo que no ha hecho distinción de lugares o de clases socioeconómicas, pero que ha mostrado su cara más cruel con las personas más vulnerables y de más avanzada edad.

365 personas a las que quiero rendir **homenaje** hoy. Así quiero comenzar mi primer debate, mi primer debate del estado de la región. Así considero que debe ser, recordando a quienes hemos perdido y acompañando a sus familiares y seres queridos.

Quiero expresar, asimismo, mi **agradecimiento** más sincero a todos los ciudadanos y ciudadanas de La Rioja y del resto de España que, bien en los servicios sanitarios, bien en los servicios sociosanitarios, en

el Ejército, en las fuerzas y cuerpos de seguridad, o trabajando en servicios públicos y en sectores esenciales del ámbito privado, han dado un ejemplo de compromiso y profesionalidad.

Y permítanme que también reconozca aquí al conjunto de la ciudadanía riojana.

Entre todos, con disciplina social y respetando el confinamiento y la distancia interpersonal, hemos logrado en esta tierra neutralizar la curva de contagios e impedir así el colapso del sistema sanitario.

Para todos ellos, para los que ya no están entre nosotros, para los que siguen estando en primera línea luchando contra la enfermedad y cuidando y protegiendo a los enfermos, para quienes han dado lo mejor de sí mismos contribuyendo con su trabajo a que superemos estos momentos difíciles, pido, señorías, un merecidísimo aplauso.

(Todos los presentes aplauden puestos en pie, respondiendo al homenaje propuesto por la presidenta).

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, señorías.

Este es mi primer debate del estado de la región como presidenta. Insisto: no es el que hubiera imaginado cuando tomé posesión del cargo, no el que hubiera querido, pero eso no reduce un ápice mi compromiso con la sociedad riojana para rendir cuentas de la gestión de mi Gobierno, pese a no haberse cumplido un año. Muy al contrario, ese compromiso ha quedado reforzado.

Esta crisis ha demostrado muchas cosas. Una de ellas es la enorme importancia de la confianza en sus instituciones públicas de la ciudadanía. Sin esa confianza, la disciplina social no hubiera sido posible. Sin esa confianza, hoy no tendríamos los excelentes datos sanitarios que llevamos presentando desde hace semanas. Y por eso estoy aquí, porque esa confianza del ciudadano en sus cargos públicos se debe corresponder con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Y por ese final quiero comenzar, por lo vivido y lo sufrido en las últimas semanas. Porque, señorías, el coronavirus lo ha cambiado todo. Los acontecimientos de las pasadas semanas trastocan lo planificado, lo previsto, lo comprometido por este Ejecutivo ante todos ustedes y ante la ciudadanía riojana, y nos obligan a enfrentarnos a un escenario mucho más incierto que el que contemplábamos al inicio de la legislatura.

Los últimos meses han supuesto el mayor reto a cualquier nivel al que se ha enfrentado en su historia esta comunidad autónoma: la mayor crisis sanitaria que ha vivido la democracia española. Y de este periodo, de todo lo trabajado, tanto desde la Administración pública como desde el sector privado, los riojanos y riojanas pueden estar muy orgullosos.

Y no lo digo yo, soy parte interesada, lo dice la prensa internacional. El periódico británico *Daily Telegraph* destacaba el pasado 31 de mayo cómo La Rioja había pasado de ser una de las comunidades autónomas más golpeadas por la enfermedad a liderar la salida de la crisis. Destacaba en aquel momento el diario inglés que "La Rioja había llevado el índice R0 muy por debajo de 1, que no teníamos pacientes en cuidados intensivos y que habíamos registrado menos de treinta casos nuevos en las últimas dos semanas". Hoy, señorías, los datos son incluso notablemente mejores.

Señorías, nos convertimos de repente en un foco de una **pandemia**, en uno de los primeros y más virulentos puntos de contagio. En cambio, hemos tenido la total responsabilidad en haber sabido gestionar esta pandemia, y esa capacidad ha sido reconocida, porque nuestro principal objetivo era salvar vidas: con todos los medios a nuestro alcance; con la agilidad y determinación que eran necesarias para tomar decisiones complicadísimas en un entorno especialmente incierto; sin escatimar en el uso de los recursos disponibles o de los que podríamos llegar a disponer; con la máxima entrega y compromiso; con todo el rigor posible dentro del escenario de constante incertidumbre en el que, durante muchas semanas, tuvimos que trabajar; siguiendo en cada momento las instrucciones y recomendaciones de los científicos e investigadores médicos; y, por supuesto y como creo que debe ser ante tan terribles circunstancias, con lealtad y absoluta

coordinación con el Gobierno de España, con el resto de comunidades autónomas y con los 174 municipios de nuestra región.

Tras todos estos días, y con la visión que solo da el tiempo transcurrido –repito–, que solo da el tiempo transcurrido, podemos decir con fundamento y motivo que en La Rioja se adoptaron las mejores decisiones posibles en cada momento. Y es así porque dichas decisiones respetaron siempre una serie de principios:

Primero, preservar prioritariamente la salud de los riojanos y riojanas, especialmente la de los que presentaban cuadros previos complejos y la de las personas de edad avanzada.

En segundo lugar, dotar de todos los recursos necesarios a nuestros profesionales sanitarios y sociosanitarios para poder hacer frente al virus en primera línea.

Tercer principio, proteger prioritariamente también a los anteriores colectivos profesionales frente al contagio.

Cuarto, no dejar a nadie atrás, haciendo un esfuerzo especial en aquellos que más ayuda necesitan, en quienes de menos recursos disponen y a quienes las diferentes consecuencias de la pandemia están golpeando con más dureza.

Quinto, arbitrar todas las medidas posibles para prevenir los efectos que sobre la economía está teniendo la pandemia y las necesarias medidas establecidas para frenar la propagación de los contagios.

Sexto, intentar por todos los medios preservar el mayor número de puestos de trabajo para que el acomodo a la nueva normalidad sea lo más rápido posible.

Séptimo, adaptar en tiempo récord el servicio de docencia en el sistema educativo para garantizar la continuidad del curso lectivo de todos los alumnos en igualdad de condiciones.

Séptimo, mantener en marcha toda la cartera de servicios de la Administración autonómica, sometidos a limitaciones con un incremento exponencial en su demanda por la pandemia, adaptando todos los canales de atención ciudadana y tratando de garantizar el acceso al teletrabajo de la función pública.

Noveno, hacer todo lo anterior con diálogo y comunicación. Diálogo con quienes han querido hablar y con quienes no han querido hablar. Gracias a ello se ha logrado el mayor número de acuerdos y consensos posibles estos meses junto a terceras Administraciones, organizaciones sindicales, representantes empresariales, colectivos de la sociedad civil y grupos políticos con representación en esta Cámara.

Pero una rendición de cuentas no estaría completa sin una necesaria autocrítica. Y no voy a obviar mi parte de responsabilidad en la situación de partida desde la que afrontamos la gestión de esta crisis.

Sufrimos una incidencia de la enfermedad temprana y sumamente violenta. Y los primeros focos los enfrentamos con un sistema sanitario debilitado por años y años de infrafinanciación y de falta de las inversiones necesarias. Y también con un modelo de servicios sociales donde lo público brilla por su ausencia y donde la prioridad no es la calidad del servicio que se presta basándose en las necesidades del usuario, sino en una legítima maximización del beneficio económico empresarial.

Todo lo anterior se ha tenido que compensar con el trabajo y el sacrificio de trabajadores y trabajadoras del ámbito sanitario y sociosanitario de la Comunidad.

Pero la revisión y la evaluación crítica del modelo se hace hoy más necesaria que nunca ante el nuevo horizonte que afrontamos. Y aquí no caben prejuicios, ni manipulaciones, ni estrategias electoralistas ni cortoplacistas. Reforzar los servicios públicos será una de las claves para poder enfrentarnos con garantía de éxito a futuros rebrotes y a las muchas y difíciles consecuencias que irá dejándonos la pandemia.

Y, seamos sinceros, es un reto que no podremos afrontar si no lo hacemos unidos y coordinados. Para ello, solo hay un camino, señorías: el de la altura política y el de la lealtad institucional. Lealtad, antes de nada, a la ciudadanía riojana, a la que todos representamos. Lealtad a nuestras instituciones, a las instituciones del Estado y, entre ellas, por supuesto, al Gobierno de España, porque para ser leal a España hay que ser leal a sus instituciones, pero a todas, señorías, a todas.

Un **Gobierno de España** al que aquí quiero reconocer. Es de justicia hacerlo. Un Gobierno que ha soportado las críticas, buena parte de ellas sin fundamento, donde cualquier error subsanable se convertía en un ataque despiadado, empuñando la pandemia como instrumento de oposición.

El Gobierno de España ha adoptado una posición firme y diligente, evitando el conflicto. Y créanme cuando les digo que ha habido momentos muy duros en la pandemia. Pero se ha hecho lo que se tenía que hacer.

Todas las medidas publicadas en el BOE y en el BOR durante estas semanas pasadas relativas a la lucha contra la COVID han tenido detrás un ingente ejercicio de negociación y consenso con las comunidades autónomas. Se ha legislado en semanas lo que, en condiciones normales, llevaría años de trabajo. No pocas de esas normas han sido impulsadas, precisamente, por estas mismas comunidades autónomas o se han reformulado con las aportaciones que cada domingo realizábamos los presidentes autonómicos en las catorce conferencias telemáticas que hemos mantenido. Hasta esta flexibilidad y espíritu de colaboración han sido criticados. Pongámoslo en perspectiva.

El diálogo, señorías, es la clave de nuestra democracia.

Pero no voy a pretender ser ventajista durante este ejercicio de rendición de cuentas. Han sido el paso del tiempo y el desarrollo de la evolución de la pandemia los que han demostrado que las estrategias del Gobierno de La Rioja y del Gobierno de España para combatir la pandemia eran las correctas.

En su momento, siguiendo el criterio de los científicos, se adoptaron decisiones y se asumieron los riesgos y consecuencias de las mismas.

Otros países y otras regiones optaron por otros tipos de gestión y de medidas. Al final, todos están asumiendo, algunos tras un importante coste en vidas, que garantizar el distanciamiento social es el único camino para soportar el envite de la pandemia.

Señorías, centrándome en la **gestión en La Rioja**, y aunque se han rendido las oportunas cuentas en múltiples ocasiones durante estas semanas, lo primero que estoy obligada a expresar es que todos, todos, todos los miembros de este Gobierno de La Rioja han comparecido en esta Cámara dando cuenta de la gestión que se ha hecho en sus respectivas áreas de la pandemia. Y además lo han hecho en varias ocasiones.

Ni la democracia ha estado secuestrada, ni el Parlamento ha estado cerrado. Más bien al contrario: se han producido catorce comparecencias monográficas parlamentarias sobre la crisis sanitaria, además del Pleno monográfico que yo misma protagonicé hace siete semanas y otros dos plenos más. Además, la Comisión de estudio para la recuperación económica y social tras la crisis sanitaria ha celebrado diez sesiones. Se han contestado cincuenta y seis preguntas escritas presentadas por los grupos políticos del Parlamento sobre aspectos relacionados con la gestión de la COVID-19.

El Ejecutivo riojano ha celebrado durante la crisis doce Consejos de Gobierno ordinarios, dos extraordinarios, ocho reuniones del equipo de Gobierno al completo. Se han aprobado doscientas cuarenta decisiones de todo tipo ligadas a la gestión de la crisis. Se han realizado ochenta contratos de emergencia, que han sido publicados en el Portal de Transparencia del Gobierno de La Rioja de manera inmediata.

Se ha trabajado de lunes a domingo, todas las horas y minutos que han sido necesarios para superar esta difícil situación. Yo misma, como ya he dicho, he participado en catorce conferencias de presidentes y presidentas autónomos con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Los consejeros y consejeras del Gobierno han mantenido un total de trescientas cincuenta videoconferencias con sus respectivos homónimos del resto de comunidades autónomas y con los ministerios de sus áreas.

Y he comparecido ante la ciudadanía riojana para dar explicaciones a través de cuatro declaraciones institucionales y diez ruedas de prensa. Y noventa y siete han sido las ruedas de prensa que se han dado durante la crisis, en las que tanto el portavoz del Gobierno como diferentes cargos de mi Ejecutivo han

explicado todos y cada uno de los aspectos de la gestión realizada de la crisis en La Rioja.

Además, el Gobierno de La Rioja ha mejorado su estructura de comunicación para ofrecer información práctica, recomendaciones, consejos y medidas frente al coronavirus, además de todos los datos –y hago hincapié: todos los datos–: casos confirmados, fallecidos, ingresados en los hospitales y en la UCI.

La web del Gobierno ha ofrecido desde mediados de abril gráficas de la evolución de la pandemia, de la evolución del ritmo de reproducción, ese R0, del porcentaje de casos, de hospitalizados, UCI, fallecidos por grupo de edad, datos del personal afectado del Servicio Público de Salud, de la situación en las residencias de personas mayores de La Rioja, de las llamadas al teléfono de Salud Responde para atender consultas sobre la COVID-19, de la situación por zonas básicas de salud, de los casos confirmados acumulados por localidades o de las pruebas PCR y serológicas realizadas en La Rioja.

Y durante toda la pandemia el Gobierno ha redirigido de manera urgente y extraordinaria su inversión del plan de publicidad institucional a una campaña permanente dirigida a informar a la ciudadanía de las medidas de precaución y protección o de la importancia de la responsabilidad individual de cara a la solución de la pandemia.

Y en este punto me gustaría agradecer a todos los medios de comunicación de La Rioja su colaboración con este Gobierno, ya que todos, sin excepción, han incrementado sustancialmente sus inserciones publicitarias publicadas con respecto a las contratadas, respondiendo así de manera comprometida al momento que estábamos viviendo entre todos. Y no solo eso, sino que su labor y el cumplimiento de su función social constitucional han sido intachables. (*Aplausos*).

Nunca, ¡nunca!, en esta comunidad autónoma se había realizado un ejercicio de transparencia pública comparable al que durante estas pasadas semanas ha realizado mi Gobierno. ¡Nunca! Y esa transparencia, esa honestidad al ejercer la política –y lo digo con enorme satisfacción–, ha permitido llegar a **acuerdos muy importantes** para los riojanos y para las riojanas:

Acuerdo en el ámbito del refuerzo de la atención primaria sanitaria, el referido a las primeras medidas para la Atención Primaria.

Acuerdos en el ámbito educativo para adoptar medidas durante la crisis y garantizar la continuidad de la docencia ante la imposibilidad de la presencialidad del alumnado.

Acuerdos para la reactivación económica, con un plan de choque sin precedentes.

Acuerdos con patronal y sindicatos para la reincorporación segura de los trabajadores a sus puestos laborales, dotando de seguridad tanto a los propios trabajadores como a las empresas.

Acuerdo para la reconstrucción económica y social, con un borrador inicial propuesto por los sindicatos, al que se sumaron los representantes empresariales.

Acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en el ámbito de la función pública.

Y, señorías, aún en el caso de no lograr acuerdos porque las posiciones entre las partes sean demasiado distantes, mi afán por dialogar es firme e innegable.

Quizás no lleguemos a acuerdos siempre, pero mantener entre todas las partes un diálogo permanente y constante nos ayudará al menos a entender las razones del otro. Escuchar y hablar ha sido una constante de mi Gobierno estos diez pasados meses y lo va a seguir siendo el tiempo que permanezca gobernando.

Permítanme, señorías, realizar un breve repaso a la **gestión de la crisis** con las medidas adoptadas en el **área sanitaria**.

Ya saben ustedes que el primer frente de batalla ha sido el sanitario, esencial para combatir esta pandemia. Como autoridad sanitaria, la Consejería de Salud ha ejercido de interlocutor con el Gobierno de España y se ha coordinado con el resto de comunidades autónomas y ciudades autónomas, y esto nos ha permitido llegar hasta aquí.

A día de hoy, 25 de junio de 2020, en La Rioja tenemos 4.073 datos acumulados, datos confirmados,

con –desgraciadamente– 365 fallecidos, de los que el 88,7% tenían más de 70 años; con una tasa de letalidad del 8,96% y una tasa de hospitalización por cien en casos acumulados del 36,53%; estando hoy el número básico de reproducción en 0,69; se han realizado 36.829 pruebas PCR y 30.747 pruebas rápidas de anticuerpos; a día de hoy hay 5 pacientes ingresados en planta y sin ingresados en UCI desde el 23 de mayo.

Para llegar hasta aquí, señorías, las principales acciones puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja para atajar esta pandemia han sido las siguientes:

1. Formación específica y continua para combatir la pandemia del personal del Seris.
2. Contacto directo con el ciudadano desde el teléfono de consulta e información 941 29 83 33, que ha atendido hasta el día de hoy 20.115 llamadas.
3. Acceso controlado a los centros de salud y reorganización de sus espacios.
4. Garantizar el cuidado de la salud mental y emocional de los profesionales de la salud y del resto de la población.
5. Provisión de medicamentos para pacientes crónicos y pluripatológicos, con la máxima seguridad sanitaria. Se renovaron recetas electrónicas automáticamente. También se ha concretado un sistema voluntario de guardias localizadas en municipios que no tienen farmacia de guardia.
6. Puesta en marcha del Centro de Diagnóstico Móvil, que reforzó la detección precoz de la COVID-19 entre los colectivos prioritarios, las personas con factores de riesgo y el personal de servicios esenciales. En total, en estos centros de diagnóstico móvil se han realizado 21.151 pruebas en toda La Rioja. "Test, test, test", un eslogan simplón que adoptaron algunos durante semanas mientras La Rioja se convertía en la comunidad autónoma que más test realizaba a su población, proporcionalmente a mucha diferencia de la siguiente.
7. Plan de Contingencia en Hospitales, readaptando y reestructurando el Hospital San Pedro para que se atendiera correctamente a los enfermos de COVID, se tuviera la máxima capacidad posible de UCI y, además, se pudiera seguir atendiendo a los pacientes de otras dolencias.

Y aquí quiero detenerme un momento. Con este plan en la Unidad de Cuidados Intensivos se pasó de 17 a 29 camas y de 29 a 45 camas como tope máximo de disponibilidad en la UCI, más 10 camas UCI para pacientes no COVID. Señorías, teníamos 5 camas UCI por cada 100.000 habitantes; la media española era de 9, casi el doble. En esto, que es lo importante, parece que no estábamos mejor que la media, ni siquiera igual que la media.

8. Refuerzo de 455 efectivos para el Seris, lo que supone aproximadamente un 13% de la plantilla.
9. Test masivos en las residencias. Se han realizado pruebas al 100% de los residentes y de los profesionales de los centros sociosanitarios de la Comunidad. Y lo repito frente a eslóganes vacíos, "trabajo, trabajo, trabajo". El operativo de test en residencias comenzó el fin de semana del 4 y 5 de abril y concluyó la semana del 20 de abril. De nuevo se han vuelto a repetir las pruebas, y los resultados ponen de manifiesto que en estos momentos solo existen 3 casos activos en nuestros centros de mayores, el 0,1% del total.
10. Establecimiento de un mando único para orientar, coordinar y realizar un seguimiento y acompañamiento de la acción contra el COVID de la red de centros sociosanitarios de la región. Quiero reconocer y agradecer el enorme trabajo realizado por la Delegación del Gobierno de España en La Rioja, que en todo momento ha coordinado de manera eficaz a los efectivos de la Unidad Militar de Emergencia y de las fuerzas y cuerpos de seguridad y ha sido un aliado valiosísimo para hacer frente a esta pandemia. Gracias, delegada del Gobierno, gracias a todo su equipo y gracias a los miembros del Ejército, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional y de las policías locales.

11. Blindaje de los centros sociosanitarios. El 21 de marzo se anunció un plan para blindar los centros con régimen de pernoctación. En este plan se contempló la provisión de todos los cuidados sanitarios posibles en los mismos centros, la inclusión de los trabajadores sociosanitarios en el colectivo esencial o la

sectorización de los espacios según la sintomatología de los residentes.

12. Alojamiento gratuito para los profesionales sanitarios, poniendo a disposición de los profesionales del Seris un mínimo de 50 y un máximo de 97 habitaciones en régimen de media pensión con desayuno y cena incluidos.

13. Servicio *on-line* de evaluación sobre el coronavirus que, a día de hoy, contabiliza casi 37.350 evaluaciones *on-line* y más de 25.000 realizados en la última semana con la campaña de mensajes SMS realizada.

14. Lanzamiento del asistente virtual sobre coronavirus en la web del Gobierno como proyecto piloto, que se inició en La Rioja y que luego se aplicó en toda España.

15. Protocolo de acompañamiento en los últimos momentos de pacientes ingresados para garantizar visitas controladas y seguras de familiares y allegados.

16. Test masivos a los profesionales del ámbito sanitario. A día de hoy, se han realizado más de diez mil pruebas entre el personal del ámbito sanitario.

Desde el 30 de abril, desde el 30 de abril, no se han registrado nuevos casos confirmados de COVID entre los profesionales del Sistema Público de Salud de La Rioja.

En total, se han registrado 341 casos confirmados de COVID-19 en el personal del Sistema Público de Salud desde el inicio de la pandemia, un 8,3% respecto al total de casos detectados en La Rioja. En el conjunto de España, señorías, el porcentaje de profesionales sanitarios respecto al total de casos confirmados es del 16,35% un 8,3% frente a un 16,35%, datos de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Instituto de Salud Carlos III.

17. Validación del CIBIR para la realización de PCR tras la solicitud al Instituto de Salud Carlos III, en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación. Esta validación se ha cursado dentro de la planificación prevista para anticiparnos a cualquier incremento de capacidad analítica que pueda requerirse en el futuro ante cualquier tipo de escenario.

18. Refuerzo de la Atención Primaria y de la UCI, que han sido los dos pilares que han impedido el colapso del sistema sanitario.

19. Puesta en marcha del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) como infraestructura de primer nivel para contener la evolución del coronavirus en La Rioja. Hablamos de lo que popularmente se conoce como "Arca de Noé".

20. Además de las medidas concretas derivadas de las circunstancias extraordinarias generadas por la pandemia, se ha trabajado en paralelo para volver progresivamente a la actividad diaria. Desde el 10 de mayo la actividad de consultas en la red de Atención Primaria y las consultas externas y pruebas diagnósticas en el Hospital San Pedro y en el CARPA, en el CIBIR y en la Fundación Hospital de Calahorra, se han reiniciado, adaptadas ya a la nueva normalidad, desde el día 10 de mayo.

Señorías, podría seguir un día entero relacionando, ni siquiera desarrollando, todo lo que se ha trabajado en el área de salud estas semanas. El trabajo de toda una legislatura entera realizado en un trimestre y en unas circunstancias tremendamente difíciles.

Y, después de todo, solo puedo decir una palabra más: gracias. Gracias a los sanitarios y al resto de trabajadores de salud. Gracias, Sara, gracias a todo tu equipo por el temple, por la disposición, por la fortaleza que habéis demostrado durante la pandemia y que seguís demostrando. Os crecáis cuanto más oscuras eran las jornadas que afrontábamos y vuestro ejemplo hizo mucho más fácil el trabajo de los demás. Gracias.

Señorías, ciudadanía, el otro frente de batalla estaba en la **protección de los colectivos más vulnerables**: nuestros mayores, los más pequeños y las personas dependientes y con discapacidad.

Como siempre ha señalado la consejera Santos, esta crisis ha dejado en evidencia un sistema muy debilitado, deteriorado, abandonado a su suerte, en el que solo han primado intereses ligados con el negocio

y no con las personas. Algo inadmisibles que ahora nos lanzamos a la cara unos a otros como arma política pero cuyas raíces se remontan a muchas legislaturas atrás.

Señorías, veo muchos antiguos miembros del Gobierno de La Rioja sentados en la bancada del Partido Popular. Ustedes, que ahora se rasgan las vestiduras, han sido cómplices, cuando no directamente responsables, de la situación en la que ahora nos encontramos.

Lo ocurrido en las residencias de ancianos de este país se explica, entre otros muchos factores, por un modelo de gestión de servicios sociosanitarios en el que el Estado ha ido perdiendo peso en detrimento del sector privado. Un sector privado que en muchos casos no ha logrado articular las herramientas necesarias para gestionar esta crisis.

Y no miren solo al mando único del Gobierno central, ni miren solo a la Consejería, ni lo hagan solo a los ayuntamientos titulares de residencias de ancianos; no miren únicamente a las empresas que gestionan ese tipo de centros.

Señorías, el 2 de marzo se remitió a todos los centros dependientes de la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía información dirigida al personal y usuarios sobre medidas de higiene y autoprotección en relación con la COVID-19.

El 7 de marzo se remitió, y se confirmó su recepción de manera individual, la Guía de recomendaciones del Ministerio de Sanidad para el control de la epidemia. Ese mismo día se suspendió la entrada de visitas de familiares y la salida de residentes de la residencia de personas mayores Los Jazmines.

La semana del 9 al 14 de marzo, se suspendieron todos los servicios presenciales dirigidos a personas con discapacidad y personas mayores, y, en concreto, el 12 de marzo se suspendieron todas las entradas y salidas, excepto de trabajadores de las residencias y viviendas especializadas de personas mayores con discapacidad, menores y víctimas de violencia de género.

Desde el 14 de marzo, con la declaración del estado de alarma, la coordinación del Gobierno y de Delegación con los centros sociosanitarios ha sido continua, dirigiéndola desde el mando único en La Rioja desde el 6 de abril y actualmente a través de la Comisión de Coordinación SocioSanitaria.

Durante todo este tiempo se ha realizado un seguimiento constante a todos los centros, fueran de titularidad pública o privada, y desde el 21 de marzo las residencias deben remitir datos diarios de la situación epidemiológica de las personas residentes y de los trabajadores de estos centros.

El Servicio de Acreditación, Autorización e Inspección de Servicios Sociales en este tiempo ha realizado visitas presenciales de comprobación de la aplicación del Plan de actuación de control de la epidemia, que cada centro ha tenido que elaborar para aplicar el Protocolo de la Consejería de Salud para las residencias de servicios sociales.

Además, durante toda la crisis se han llevado a cabo innumerables reuniones por videoconferencia de los responsables de Servicios Sociales con las direcciones de todas las residencias de personas mayores, discapacidad, menores y víctimas de violencia de género.

Igualmente, en todo momento se ha proporcionado todo –repito: todo– el material de protección necesario para los trabajadores y personas usuarias de residencias de servicios sociales, que desde las direcciones de los diferentes centros públicos o privados se nos iba solicitando.

En total, se han distribuido 93.156 mascarillas desechables; 24.202 mascarillas FFP2; 457.000 guantes desechables; 2.952 gafas o pantallas de protección; 36.108 gorros desechables; 12.376 batas reutilizables; 54.819 calzas; 25.812 batas desechables; 1.165 litros de solución hidroalcohólica, entre otros elementos de protección. Señorías, todo este material ha sido donado por el Gobierno de La Rioja a las residencias privadas o de gestión privada y está valorado en más de medio millón de euros.

Por muchos intentos de manipulación que se hayan hecho, por muchas acciones judiciales interesadas que se han interpuesto contra este Gobierno estas semanas, que, por cierto, han sido archivadas de manera

inmediata, la realidad es la que es: en ningún momento ha faltado material de protección ni para el personal sanitario, ni para los centros sociosanitarios ni para los trabajadores de los servicios esenciales. En este ámbito, como en otros muchos, se ha hecho un trabajo extraordinario. Y, además, se ha hecho en coordinación con empresas riojanas que, a iniciativa y con el apoyo del Gobierno regional, han reorientado sus cadenas de producción para hacer batas, mascarillas y guantes.

¿Saben, señorías, qué se ha logrado así? Que siete millones de euros de compras de material necesario, siete millones de euros de compras de material necesario, en vez de irse a China, se queden aquí; que el esfuerzo de los empresarios y trabajadores riojanos en nuestra comunidad revierta en empleo y en innovación; y que, además, varias empresas riojanas estén hoy en condiciones de ofrecer al mercado material de protección sanitario a precios competitivos, ofreciendo además, que es lo principal, garantías de certificación y homologación totales. Construimos molinos para aprovechar el viento, no construimos muros, señorías.

Continúo con el ámbito social. Se ha apoyado la contratación de trabajadores y refuerzos de personal en residencias, que han podido así cubrir las bajas médicas que sufría su personal. Las residencias han llevado a cabo más de 80 contratos de este tipo de personal procedentes de la bolsa facilitada por Empleo del Gobierno de La Rioja, y se reforzó su personal con 20 nuevas contrataciones.

Para atender las dudas y consultas sobre protocolos y otras cuestiones relacionadas con la gestión de la pandemia en las residencias, se ha contado con personal médico propio para asesorar a los centros en la gestión de la pandemia desde el día 16 de marzo.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Gobierno de La Rioja realizó labores de apoyo en materia de prevención en las residencias y centros sociosanitarios desde el 24 de marzo de 2020.

Desde la semana del 23 de marzo de 2020, se amplió el Servicio de Hospitalización a Domicilio para dar atención a residentes de los diferentes centros de La Rioja. A partir del 11 de mayo, este soporte y seguimiento de la salud de los residentes dentro del protocolo de gestión de la pandemia en los centros, en coordinación con el personal sanitario del centro, es asumido por Atención Primaria.

Desde el 17 de marzo la UME estuvo realizando labores de desinfección de centros de servicios sociales, incluyendo las residencias, y realizó una importante labor de apoyo a los centros para la mejora de la sectorización de los mismos y de asesoramiento en la aplicación de protocolos.

Desde el 18 de mayo, el Gobierno de La Rioja, junto con la Delegación del Gobierno en La Rioja, puso en marcha un Plan de Apoyo Psicológico en las residencias de personas mayores de La Rioja, en el que ya participan 123 residentes de trece de las residencias que participan en el programa.

En La Rioja se ha hecho todo lo posible, y un poco más, por proteger a nuestros mayores ante esta calamidad.

¿Cuál es la situación actual de residencias de personas mayores o con discapacidad? Les digo.

Actualmente, el 98% de los residentes se encuentran sin COVID-19 y veintinueve residencias de personas mayores no tienen residentes contagiados.

A día de hoy, las residencias de personas mayores, discapacidad, menores o víctimas de violencia de género nos informaron de que acumulamos 844 residentes dados de alta por COVID-19 y actualmente hay tres residentes (un 0,1% del total) con PCR positiva.

Lamentablemente, han fallecido 207 personas debido a la COVID-19, un 7% del total de residentes. Representan el 57% de los fallecidos en nuestra comunidad. Estos datos son siempre tristes y dramáticos, pero en el conjunto de España el porcentaje es mayor, con el 71%, y la fría estadística nos dice que nueve comunidades autónomas tienen datos peores que los que presenta La Rioja.

Respecto a los trabajadores de centros, de estos centros, de los casi 2.600, un 1,2% se encuentran actualmente de baja laboral por COVID-19 y un 5,56% por otros motivos.

Señorías, lo relatado ha sido la realidad aquí y no otra.

En todos los lugares de España se han vivido momentos duros, incluso dramáticos, en las muchas residencias de personas mayores. Sin embargo, estoy segura de que los presidentes y presidentas del resto de comunidades autónomas y de ciudades autónomas, sus consejeras, sus consejeros, sus equipos, me da igual el color político, han tratado de hacer, en cada momento, lo mejor para la ciudadanía. Todas las decisiones tomadas lo han sido, siempre, pensando en hacer lo mejor para preservar la salud de las personas. Lo sé, y lo sé porque lo he vivido de primera mano, porque lo he hablado con ellos. He compartido sus preocupaciones y sus miedos y he sufrido al igual que ellos.

Para nadie en este país ha sido fácil estar al frente de las instituciones durante esta crisis, pero me siento muy orgullosa de poder decirles a los riojanos y riojanas que hemos dado lo mejor que teníamos de nosotros mismos en cada uno de los durísimos momentos que nos ha tocado vivir. (*Aplausos*).

Señorías, en el tercer frente de batalla de la gestión de esta crisis ha estado la **preservación de la actividad económica** y, por lo tanto, de los puestos de trabajo y de la capacidad de ingresos de las familias.

En primer lugar, los expedientes de regulación temporal de empleo, los ERTE, han constituido un elemento esencial para proteger la capacidad de compra de las familias y también la capacidad económica de las empresas.

Su gestión, señorías, ha requerido la articulación, a través de la Dirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, de un dispositivo específico con la creación de un equipo integrado por ochenta personas, que se presentaron de manera voluntaria, procedentes de cuatro consejerías diferentes. Han sido tramitados un total de 4.260 ERTE, con 26.867 trabajadores afectados. Por tener una referencia, en todo 2019 se presentaron un total de 7 ERTE, que gestionó una única persona.

Y me parece de justicia agradecer y reconocer el trabajo realizado tanto al equipo de la Consejería de Desarrollo Autonómico como al resto de consejerías de mi Gobierno y, de manera muy destacada, a las funcionarias y funcionarios que han dejado todo para asumir responsabilidades en estas circunstancias y ayudar a los trabajadores y trabajadoras y a sus familias.

En segundo lugar, la creación del Servicio de Apoyo Integral a las Empresas, cuyo objetivo ha sido facilitar el acceso de las empresas de La Rioja a ayudas locales, regionales y nacionales, en especial al fondo de liquidez dotado con 100.000 millones de euros articulado por el Gobierno de España con motivo de la COVID.

En tercer lugar, la convocatoria de ayudas específicas para consultoría y solicitud de ayudas vinculadas a la gestión empresarial en respuesta a la COVID, con un presupuesto de 2,1 millones de euros.

En cuarto lugar, la monitorización del tejido empresarial. Desde el inicio de esta situación de excepcionalidad, se ha mantenido un contacto permanente con las empresas para conocer de primera mano su situación y facilitar la toma de decisiones, contacto continuado con las principales empresas, y ha supuesto mil consultas directas atendidas por técnicos ADER y más de cinco mil consultas a través del teléfono de atención a la empresa. El proceso de monitorización se ha ido intensificando en las fases de desescalada, con 514 empresas contactadas telefónicamente y 392 entrevistas entre los días 4 y 19 de mayo.

Por cierto, diálogo constante con las empresas riojanas, que es imprescindible, que ha facilitado la coordinación con el sector privado para la adquisición y producción también de material sanitario.

En quinto lugar, la puesta en marcha del teléfono de atención a la empresa, ese –repito– 941 29 42 00, para canalizar las demandas de información procedentes de empresas relacionadas con la COVID-19. Se han atendido hasta la fecha más de cinco mil consultas.

En sexto lugar, multiplicación exponencial de la capacidad de trabajo no presencial en el Gobierno de La Rioja, que ha requerido la ampliación de servidores, almacenamiento y licencias. El número de escritorios virtuales, que permiten a los funcionarios tener acceso a todas las aplicaciones como si estuvieran en la oficina, ha pasado, señorías, de 100 a 1.400 en menos de un mes.

En séptimo lugar, la prevención de riesgos laborales y, en concreto, la actualización de las medidas preventivas ha sido una línea de trabajo prioritaria desde el primer día. Ya en la reunión del Consejo de Diálogo Social –¡nuevamente el diálogo, señorías!– celebrada el 11 de marzo se alcanzaron los primeros acuerdos en esta línea con el refuerzo de la aplicación del Protocolo de prevención de riesgos de salud laboral en las empresas; con el llamamiento, por parte de los agentes responsables, a la convocatoria de los comités de seguridad y salud laboral de las empresas, y con la puesta en marcha de líneas de ayudas específicas para garantizar la salud laboral a través de asistencias técnicas e inversión en activo, lo que conllevaba también fomentar el teletrabajo.

Este proceso desembocó, el martes 5 de mayo, en la firma del Acuerdo para el retorno ordenado y seguro a la actividad económica y se firmó en el ámbito del diálogo social con la Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y la Federación de Empresas de La Rioja. Este acuerdo supone una pieza clave en el proceso de desescalada y tiene por objeto garantizar la seguridad y la salud en los centros de trabajo.

Y ahora, señorías, permítanme detenerme mínimamente en otro hito crucial para el corto, medio y largo plazo de La Rioja, que sería el punto octavo: el Plan de Reactivación Económica, que tiene por objeto aportar la mayor inyección de liquidez posible en la economía riojana en el momento oportuno o, dicho de otro modo, ayudar a las empresas y a los autónomos a retomar la actividad de la forma más efectiva posible de forma acompañada con las fases de desescalada. Sus principales claves son: que está dirigido a todas las empresas y a todos los trabajadores autónomos de La Rioja; que tiene carácter retroactivo en todas sus líneas a partir del 2 de abril; y que está dotado con un presupuesto de 34,4 millones de euros. Es la convocatoria con mayor impacto impulsada desde ADER.

Punto noveno. A todo lo anterior se suma el Plan de Relanzamiento del Turismo, que tiene por objeto proteger la industria turística durante este periodo transitorio y relanzarla tras el proceso de desescalada. Cuenta con un presupuesto que asciende a 7,8 millones de euros y cuenta con cuatro pilares: la reapertura en condiciones de seguridad y confianza de la actividad, irrenunciable; las medidas de reactivación económica que constituyen de nuevo el plan de ayudas dirigido al sector turismo más ambicioso que se ha puesto en marcha en La Rioja; la puesta en marcha del sistema de inteligencia turística, que está dotado con 150.000 euros y que tiene por objeto la vigilancia de los nuevos comportamientos de consumidores de viajes y de ocios en La Rioja; la puesta en marcha del programa de formación del sector, que está dotado con 125.000 euros, que tiene por objeto promover la profesionalización del sector y que conlleva la creación del Aula Profesional del Turismo en La Rioja; la promoción y apoyo a la comercialización, con el lanzamiento de una campaña de reactivación del sector dotada con 1,1 millones de euros.

En décimo lugar, el sector agrario y ganadero ha estado desde el primer momento monitorizado por el Gobierno de La Rioja para, en primer lugar, permitir el funcionamiento de la cadena de suministros esenciales y, en segundo lugar, poder aplicar las correspondientes ayudas al sector. Además, se han seguido tramitando la totalidad de ayudas disponibles para no generar una parada técnica en la normal actividad de una parte importante de nuestro territorio y nuestra población, y continuar con la gestión normalizada de las ayudas comunitarias.

Undécimo. Se han realizado también innumerables gestiones de apoyo al sector del vino, tanto con las medidas de flexibilización planteadas por la Comisión Europea como con las impulsadas por el Gobierno de España sobre la redistribución de los fondos PASVE en ayudas a la destilación –cuestión que en esta Rioja, en esta tierra, no interesan–, cosecha en verde o almacenamiento privado –que sí interesan–. En este sentido, la Consejería de Agricultura ha sido contundente en la defensa del modelo de viticultura de calidad como la realmente afectada por el cierre del canal Horeca.

Decimosegundo. De igual forma, se puso en marcha una campaña en redes sociales de apoyo al consumo de productos de proximidad, cuyo objeto ha sido lograr en el consumidor el compromiso de compra del producto

local como modo de agradecer también el esfuerzo de agricultores y ganaderos por garantizar nuestra alimentación en estos tiempos que piden la solidaridad de todos. Y creo, Consejera, que ha sido un éxito.

Decimotercero. Se ha impulsado y puesto en marcha una Bolsa de Empleo Agrario, con la definición del criterio de proximidad para facilitar la contratación temporal de trabajadores en las próximas campañas en el marco de la COVID-19, desde la responsabilidad de la salvaguarda de la salud pública como principal premisa, la seguridad jurídica y la rapidez de la acción.

Señorías, a 23 de junio se informó desde la Delegación del Gobierno de que, de los 1.764 contratos suscritos a nivel nacional y acogidos al Real Decreto-ley de 7 de abril de 2020, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario, de esos 1.764, 500 contratos se habían suscrito en La Rioja. Esto, señorías, supone un 25% a nivel nacional.

Decimocuarto. Se ha procedido a la transformación de las oficinas de empleo, pasando de la atención presencial a la atención telefónica y telemática, adaptando los sistemas en tiempo récord y realizando más de veinte mil atenciones telefónicas en menos de tres meses, con un 100% de respuesta. Las renovaciones de las demandas de empleo se han tramitado de forma automática. Igualmente, se ha dado de alta a más de tres mil nuevas personas como demandantes de empleo de forma telefónica.

En decimoquinto lugar, se han adaptado los proyectos de Orientación Laboral y Formación para el Empleo a modalidad virtual, estando en marcha cinco OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y asistencia para el Autoempleo), cinco aceleradoras y treinta y cinco cursos de Formación para el Empleo.

Y en decimosexto lugar, señorías, quiero destacar también el Proyecto de Comités para la Desescalada Rural como acción transversal del Gobierno, codirigido por la Consejería de Salud, la Consejería de Agricultura y la Consejería de Participación, como proyecto piloto con el Gobierno de España. El proyecto tiene por objeto la dinamización y puesta en marcha de equipos de salud comunitaria, uno por cada zona básica de salud, para abordar la seguridad sanitaria necesaria en las zonas rurales.

Este Gobierno –lo saben ustedes de sobra– tiene vocación municipalista y durante esta crisis se ha demostrado que la continua coordinación que hemos mantenido con los ayuntamientos ha sido ejemplar en la gestión de la pandemia en su ámbito local. Ellos, los ayuntamientos, son la Administración más cercana al ciudadano y han sido la primera referencia de autoridad a la que ha acudido el administrado. Por lo tanto y desde aquí, mi reconocimiento a su labor.

Señorías, otro frente de batalla importante en esta pandemia –podemos decir el cuarto– ha sido garantizar la **continuidad de la docencia y del curso escolar**, algo que afecta a una parte muy importante de la población y que se ha producido además en un momento crítico del año académico. En este sentido, la preocupación de mi Gobierno se ha centrado en una serie de cuestiones todas ellas prioritarias.

Primera cuestión: Dar continuidad al proceso educativo y hacerlo con relativa normalidad, de manera virtual, garantizando el máximo de seguridad de las familias y del cuerpo docente y administrativo.

Segunda cuestión: Garantizar una tutorización directa y personalizada a todos los alumnos y alumnas, lo que ha supuesto un tremendo desafío para nuestros docentes.

Tercera cuestión: Digitalizar un proceso de aprendizaje presencial y, lo que es más difícil, homogeneizarlo para convertirlo en virtual y, al mismo tiempo, que fuera cercano e individualizado. Ese ha sido otro reto de la legislatura que se ha solventado en semanas. Más de mil seiscientos docentes se han inscrito a los distintos cursos a distancia que se han puesto en marcha para complementar sus habilidades digitales. Para ello ha sido prioritario reducir la brecha digital de aquellas familias en mayor riesgo de exclusión. Para ello se han repartido nueve mil quinientas tabletas y mil líneas de conexión. La Rioja ha sido la comunidad autónoma española que mayor esfuerzo ha hecho, con gran diferencia, para reducir esta brecha y los resultados son esperanzadores al respecto.

Cuarta cuestión: Desde el diálogo y el consenso, se está preparando el curso 2020-2021, un año

académico crítico por la cantidad de incertidumbres a las que nos estamos enfrentando y nos vamos a enfrentar. Así, el día 18 de mayo se firmó el Pacto Social por la Reconstrucción Educativa en La Rioja, que ha conseguido la adhesión de la mayoría de los sindicatos de la enseñanza pública (Comisiones, STAR y UGT), así como la adhesión de la FAPA.

Quinta cuestión. Al mismo tiempo que se firmó este pacto social, se aprobaron las instrucciones de fin de curso y preparación del curso 2020/21.

Sexta cuestión. Que nadie tenga ninguna duda, tanto el regreso voluntario a la actividad durante estas semanas como el inicio de curso se harán bajo las máximas medidas de seguridad y normalización, facilitando el material de protección necesario en todo caso.

Señorías, la preocupación del Gobierno de La Rioja ha sido salvar vidas, mantener las condiciones para que los servicios esenciales se prestasen con la máxima seguridad, consensuar las condiciones en las que se debería asegurar la vuelta a la actividad económica y social, garantizar la estabilidad en el empleo, dar seguridad jurídica a las actuaciones y mantener la plena operatividad de los servicios a la ciudadanía.

Las **principales medidas puestas en marcha** para ello son:

1. La actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación. La Rioja recibirá 997,56 millones de euros por los anticipos a cuenta, 39,86 millones más de lo previsto inicialmente. De estos 39,86 millones adicionales que vamos a percibir, aproximadamente la mitad se recibieron durante el mes de marzo.

A su vez, desde el Gobierno de La Rioja, al igual que desde el resto de comunidades autónomas, se ha planteado al Ministerio de Hacienda el adelanto de parte del pago de la liquidación de 2018. En el caso de nuestra región, serían 56,73 millones de euros.

Con estas cifras, La Rioja, a lo largo del 2020, obtendrá una aportación del Estado de 1.044,41 millones de euros, lo que supone un 7,08% más que en el 2019, es decir, algo más de 69 millones de euros.

2. El fondo social extraordinario, destinado exclusivamente a las consecuencias sociales de la COVID-19, con una dotación global de 300 millones de euros, de los que a La Rioja se le garantiza un mínimo del 1,5%. Se recibirán 4.497.000 euros.

3. El fondo social extraordinario, con ayudas que garantizan el derecho básico a la alimentación de niños en situación de vulnerabilidad, aprobado el pasado 24 de marzo por el Consejo de Ministros, con una cuantía de 25 millones de euros. A La Rioja le corresponde el 1,58% del fondo, es decir, 395.750 euros, cantidad que ya ha sido abonada.

4. El fondo adicional a las comunidades autónomas para las acciones más urgentes contra la COVID-19, aprobado el 31 de marzo de 2020, con una dotación de 300 millones de euros, dentro del Plan de medidas económicas extraordinarias destinadas a mitigar el impacto de la COVID-19. Le corresponden a La Rioja 2.735.593 euros, cantidad que ya ha sido abonada.

5. La autorización de transferencia anticipada del Plan estatal de Vivienda 2018-2021, que le corresponden en 2020 a La Rioja 6.188.000 euros. Cantidad que ya ha sido abonada por el Gobierno de España.

6. La aportación estatal adicional al Plan estatal de Vivienda 2018-2020, con una dotación adicional de 100 millones, de los cuales a La Rioja le corresponden 1.700.000 euros. Cantidad que ya ha sido abonada por el Gobierno de España.

7. La Extra Facilidad Financiera, por importe de 22.500.000 euros y con un tipo de interés del 0%, que se suman a los 154 millones de euros fruto de la adhesión de La Rioja al Compartimento de Facilidad Financiera del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas. Por lo tanto, La Rioja ha recibido hasta el momento a través de este mecanismo de facilidad financiera 176,50 millones de euros.

8. Hemos llevado a cabo un expediente de no disponibilidad de crédito para maximizar el cumplimiento de la programación presupuestaria prevista y optimizar la utilización de los recursos. Por ello, se ha

procedido a declarar la indisponibilidad del 2% del gasto no financiero, excluido el capítulo I, de todas y cada una de las consejerías del Gobierno de La Rioja, con la finalidad de dar cobertura a las necesidades que surjan en la lucha contra la COVID-19, y esta cantidad asciende a 10.652.000 euros.

Dentro de las principales medidas para mantener la operatividad que voy mencionando, hay que sumar a este importe 4 millones de euros de la sección de Deuda Pública, de los que se puede disponer debido a la reestructuración de la misma, de la deuda pública, y al ahorro de dinero que se ha generado al obtener unos intereses más bajos.

En tercer lugar, añadir un millón de euros procedentes de la asignación al presupuesto de este Parlamento de La Rioja. Y es que, tal y como acordaron sus señorías, se decidió ralentizar la profesionalización –preferimos–, se decidió ralentizar la profesionalización de su actividad para reintegrar ese dinero al Gobierno de La Rioja y destinarlo única y exclusivamente a la lucha contra la pandemia. En total, es una cuantía de 15,6 millones de euros y ya se ha generado el crédito y se ha aprobado la transferencia extraordinaria al Seris.

Medida 9. A propuesta de La Rioja, se instó al Gobierno central la modificación del ámbito subjetivo de aplicación de la tramitación por contratos derivados de la COVID-19 por el procedimiento de emergencia, posibilitando que la contratación de emergencia no solo fuera aplicable a la Administración general del Estado, sino a todos los contratos que por este motivo tenga que celebrar cualquier entidad del sector público estatal, autonómico o local. Se consiguió.

Una décima medida. Se ha promovido un protocolo de actuación para donaciones dinerarias y no dinerarias efectuadas por empresas y particulares en favor de la lucha contra la COVID-19. A fecha de hoy, 25 de junio, se han registrado 965 donaciones dinerarias, que suponen 2.727.170 millones de euros. En este sentido, las donaciones dinerarias se encuentran publicadas en el Portal de Transparencia a disposición de los ciudadanos.

Medida 11. Hemos tomado medidas para las empresas y ciudadanos a través de dos órdenes de la Consejería de Hacienda de aplazamiento. Hemos aplazado primero hasta el 30 de abril y luego un mes más desde el vencimiento de presentación y pago, como mínimo hasta el 30 de mayo, los impuestos sobre sucesiones y donaciones y sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

12. En materia de tributos, también hemos trabajado en un acuerdo con los ayuntamientos para trasladar los vencimientos de aquellos tributos que gestionan.

13. En cuanto a las importaciones de material sanitario destinado a paliar los efectos de la pandemia, la Consejería de Hacienda ha prestado asistencia esencial en la tramitación administrativa y tributaria de dichas importaciones con la finalidad de que la gestión, sobre todo al principio, fuera lo más eficiente pero también lo más económica posible.

Medida 14. Hemos impulsado la coordinación con las comunidades autónomas para trasladar a las instituciones europeas las demandas regionales que van surgiendo como consecuencia de esta crisis. Se trata de alzar la voz y de llamar a una respuesta unida y contundente de la Unión Europea ante la pandemia. Europa debe proteger a los europeos a través de una respuesta no solo económica, sino también social.

Medida 15. Se han publicado varias de las iniciativas que ha llevado a cabo nuestra comunidad en los medios de las instituciones europeas. Se ha promovido la iniciativa del Gobierno de La Rioja para el desarrollo rural con el fin de crear un referente en el seno del Comité de las Regiones.

16. Otra medida desde la Hacienda regional dirigida a las familias ha sido, señorías, aprobar un decreto para afrontar, para este año y de un modo extraordinario, la gratuidad de la EBAU. Se trata de una iniciativa que partió de Izquierda Unida y que se ha tomado con el fin de que ningún alumno quede fuera del acceso a la universidad por motivos económicos.

Señorías, como les comentaba con anterioridad, este Gobierno se ha empeñado en que la **ciudadanía riojana**, que ha dado un ejemplo de disciplina social y corresponsabilidad, tuviese garantizados sus derechos y contase con las máximas garantías, además de con un Gobierno regional que se esforzase al límite de sus posibilidades, y un poco más, en esta difícil situación que a todos nos ha tocado enfrentar.

Y así, desde el Servicio de Atención a la Ciudadanía se ha prestado una ayuda valiosísima, siendo miles las llamadas y consultas de todo tipo atendidas, y colaborando además con la Delegación del Gobierno para proceder a informar de todas las eventualidades surgidas estas semanas a la ciudadanía.

Hace ya unas semanas que se reinició la actividad presencial con las debidas garantías, garantías tanto para la ciudadanía como para los trabajadores y trabajadoras, y con el levantamiento de los plazos administrativos su labor se ha visto normalizada. Este servicio, al igual que el área de participación, ha sido de una importancia capital.

Además, la Oficina de Retorno ha jugado un papel protagonista para lograr la repatriación de riojanas y riojanos en el exterior que no podían volver a su tierra, como deseaban, por las excepcionales circunstancias. Se ha contactado con 119 personas y se ha facilitado el retorno de 29, mientras que 66 siguen a la espera, pero se sigue trabajando por ellas. Además, mantiene contacto con otras 95 personas. Los riojanos y riojanas en el exterior, durante esta crisis, han sabido que su Gobierno regional estaba ahí para apoyarles.

En esta crisis, señorías, este Gobierno no va a dejar a nadie atrás; pero ni en esta crisis ni nunca. Nosotros sí sacamos conclusiones claras de la crisis de 2008. Y, como Gobierno progresista y de izquierdas, nunca renunciaremos a nuestros orígenes ni a nuestros valores. Gobernamos para todas, para todos, pero en especial para aquellos más débiles que, lógicamente, más nos necesitan. (*Aplausos*).

Todas las medidas adoptadas en estas semanas han sido analizadas, señorías, desde la siguiente perspectiva: desde el cumplimiento de nuestros compromisos con la igualdad plena, desde su grado de adecuación a los objetivos de desarrollo sostenible, desde el respeto a los derechos humanos de toda la ciudadanía y desde la observancia del Acuerdo de Legislatura que orienta la acción de este Gobierno.

Señorías, estoy satisfecha con el resultado obtenido. Las circunstancias nos han permitido cumplir con creces en los cuatro aspectos y ganar tiempo al tiempo para avanzar en transformaciones que para nosotras son irrenunciables.

Por mucho que algunos se empeñen, el compromiso de este Gobierno con el progreso, el cambio, la justicia social, los servicios públicos y los derechos humanos es inequívoco e irrenunciable.

En estos momentos de zozobra, en este tiempo que nos toca vivir, en esta época de radicalización, de cuestionamiento de cualquier derecho, en esta época en la que no puedes respirar, permítanme hacer mía una reflexión del presidente de los Estados Unidos Barack Obama: "No permitas que nadie te diga que tus esfuerzos no importan o que tu voz no cuenta. Nunca creas que no puedes hacer la diferencia. Puedes". Nosotras podemos hacer la diferencia.

Señorías, ciudadanía, todo lo relatado hasta ahora ha sido solo una circunstancia extraordinaria, sobrevenida, que no puede servir de excusa, que no puede servir de excusa para hacer frente a nuestros objetivos y que, aunque transforme por completo la realidad, como así ha sido, no debe servir –insisto– en ningún caso de excusa.

Tras un cuarto de siglo de gobiernos conservadores, con una deriva cada vez más acusada hacia la ineficacia y –según hemos comprobado– hacia la privatización irremediable de los servicios públicos, se produce un vuelco histórico en las aspiraciones de los riojanos hacia una nueva propuesta de progreso y de cambio.

Ello dio lugar a un acuerdo de gobernabilidad entre los tres partidos que otorgan mayoría parlamentaria, y a los que agradezco su lealtad y colaboración, con una serie de compromisos concretos articulados en torno a unos principios comunes, los **ejes de la acción de gobierno**, tal y como anuncié en mi discurso de

inversión, que fueron y son los siguientes:

Primer eje: **Asegurar la viabilidad económica** y de empleo a través del crecimiento económico.

La Comunidad, señorías, estaba sumida en una profunda atonía y falta de tensión empresarial que hacía que las posibilidades reales de afianzar nuestra región fuesen muy escasas frente a las demás regiones, y que nuestro grado de atracción para el exterior fuese un verdadero factor limitante de crecimiento.

Segundo eje: **Adecuar nuestro territorio** a los principios de sostenibilidad y equilibrio a través de una ordenación territorial adecuada.

La Rioja, señorías, tiene unas condiciones geográficas, demográficas y naturales singulares, que hace que la mayor parte de la población se concentre a lo largo del eje del corredor del Ebro con más del 60% en Logroño y en su área metropolitana y con una estructura de cabeceras de comarca singular, con la mayor tasa de vertebración de España, de vertebración territorial, más de dos tercios de su territorio con masa vegetal y el 50% con diferentes grados de protección.

Una correcta visión de cómo debe ser nuestro futuro es clave para la toma correcta de decisiones. Es necesario pensar antes de hacer, es imprescindible actuar globalmente en un todo relacionado y es importante hacerlo con máximos niveles de participación y transparencia.

Tercer eje: **Construir una sociedad cohesionada** bajo los principios de igualdad y solidaridad, a través de una red eficaz de servicios públicos de calidad.

Una de las principales consecuencias de las decisiones adoptadas por anteriores gobiernos fue la tendencia desenfrenada hacia la privatización de los servicios públicos, sin primar, señorías, ni criterios de eficacia, ni de eficiencia, ni de igualdad de derechos, ni de calidad de servicios. Esta tendencia fue especialmente acusada en dos ámbitos, los servicios sanitarios y los servicios sociales, con una notoria red clientelar y de intereses en ambos casos. Además, en el ámbito educativo no se establecieron nunca criterios de coherencia en el acceso a la educación pública o a la sufragada con recursos públicos. Algo, señorías, que se mostró de manera descarnada en esta crisis.

Y cuarto eje: Hacer nuestra labor a través de medios éticos, con total limpieza y **transparencia**.

Y realmente hemos encontrado un déficit en transparencia real. Un régimen que ha acaparado todos los resortes del poder durante un cuarto de siglo tiene en sí mismo un déficit de transparencia que no puede ser ignorado y que no desaparece con meras medidas cosméticas.

Ya les he mencionado los ejes de la acción de gobierno. Por otro lado, les comento los **ejes del acuerdo de gobernabilidad entre los tres partidos**, entre los tres partidos que damos estabilidad a esta legislatura, y les recuerdo, señorías, que son los siguientes:

La lucha contra la pobreza y por la inclusión social.

El fortalecimiento del Estado de bienestar, potenciando y mejorando los servicios públicos esenciales.

El fomento de la igualdad de género.

El favorecimiento del empleo de calidad y el crecimiento económico.

El desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

La regeneración política.

La participación ciudadana.

Una política justa, fiscalmente progresiva y suficiente.

E intensificar la defensa de los derechos e intereses de La Rioja en sus relaciones con el Gobierno de España pero también con la Unión Europea.

Un acuerdo, señorías, claramente progresista, orgulloso, sin sectarismos y con la máxima del diálogo.

Un equipo de gobierno que cuenta como socia leal con Unidas Podemos y con la consejera Romero como aliada, y que puede dar testimonio de nuestro compromiso inequívoco por el cambio.

Sobre la base de esa lealtad, el acuerdo de gobernabilidad contiene 238 medidas concretas; algunas de ellas son la suma de distintas propuestas que era posible armonizar y están asignadas a cada consejería y con un cronograma para toda la legislatura.

He de decir, señorías, que todas las medidas que estaban previstas para ser abordadas en el primer año de legislatura ya han sido cumplidas; es más, algunas de las que deberían desarrollarse en el segundo ejercicio también han sido puestas en marcha.

Este Gobierno cumple y cumple aquello a lo que se compromete. Que nadie tenga ninguna duda. Y nuestro compromiso con el cambio y con la ciudadanía es inamovible.

En consecuencia, se han articulado cien propuestas concretas, distribuidas entre las distintas consejerías, calendarizadas y a desarrollar en esta legislatura, que se han ido enriqueciendo con las nuevas necesidades surgidas, lógicamente, tras la realidad vivida y que, además, adaptan las importantísimas decisiones adoptadas por el Gobierno de España durante todas estas semanas; propuestas que, sumadas al conjunto de la producción legislativa, deben asentar de manera definitiva cambios estructurales. Señorías, necesitamos cambios estructurales en esta legislatura que hagan posibles verdaderas transformaciones en la senda del progreso, la igualdad y la defensa de lo público y de los servicios públicos.

Esta era la demanda de una gran parte de las riojanas y de los riojanos, y es un sueño compartido: que seamos capaces de impulsar todos juntos una Rioja mejor. (*Aplausos*). Señorías, señorías, una Rioja mejor, un sueño por el que ¡no me digan que no merece la pena luchar!

Este Gobierno solo tiene un alma y, como decía Aristóteles, "el alma es aquello por lo que vivimos, sentimos y pensamos". Nuestro Gobierno vive, siente y piensa en cumplir su contrato social con la ciudadanía, sin desviarse un ápice ni de sus orígenes ni de sus objetivos y haciéndolo desde el diálogo y el consenso. ¡No me cansaré de insistir!

Señorías, hemos iniciado el proceso necesario para que la Comunidad se vuelva a poner en marcha y cambie tras años de parálisis. Son **realidades y acciones concretas que protagonizan el cambio**, cambio que nos ha permitido:

1. Comenzar a recuperar los servicios públicos, como, por ejemplo, el rescate del parquin del CIBIR, que nos ha ahorrado la friolera de 25 millones de euros en las arcas públicas, y la revisión del contrato de prestación de servicios sanitarios con Viamed-Los Manzanos.

2. Ser más transparentes, elaborando unos presupuestos responsables y evaluables. Y lo hicimos, por cierto, en solo noventa días, consiguiendo el visto bueno de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (la AIReF), que los ha calificado como "responsables y factibles; creíbles, en definitiva".

3. Comenzar de inmediato la elaboración de unos Presupuestos Base Cero para el ejercicio 2021, que nos ha permitido este cambio.

4. Abandonar la pasividad ante la falta de inversión estatal en infraestructuras, consiguiendo que todo a lo que se ha comprometido el Gobierno de España se haya materializado.

Quinto. Licitación de la ronda sur y comenzar las obras. En la Autovía del Camino de Santiago, de Santo Domingo de la Calzada a Villamayor del Río, de Santo Domingo de la Calzada a Villamayor del Río, han comenzado, por cierto, las obras esta misma semana. Se ha iniciado también la obra en el trazado ferroviario para sacar las vías del centro urbano de Rincón de Soto, como se llevaba pidiendo hace años.

Este cambio nos ha permitido –en sexto lugar– conectar a los riojanos a través de un Plan de Digitalización, si hablamos de Internet, o a través de la solicitud de Obligación de Servicio Público del Aeropuerto de Logroño, si hablamos de transporte. Se trata de una OSP (obligación de servicio público), señorías, objetiva y fundamentada, no de cualquier manera, como nos la encontramos.

Punto 7. Nos ha permitido transformar el sistema educativo en La Rioja, que ya ha empezado a poner el foco en lo público y, lo principal, a poner el foco en la persona, racionalizando la distribución de los recursos

hacia quien más los necesita.

Cambio que nos ha permitido –punto 8– involucrar a la ciudadanía, proporcionándole herramientas de participación y también de defensa de sus derechos, porque recuperaremos la Defensoría del Pueblo, que pondremos poco a poco en marcha.

9. Nos ha permitido ser más solidarios, evitando, por ejemplo, que 263 personas vulnerables hayan tenido que devolver a las arcas públicas medio millón de euros a causa de un grave error de tramitación del Gobierno anterior en la renta de ciudadanía. Hablamos de una media de 2.000 euros por persona que no han tenido que devolver.

Punto 10. Afrontar la emergencia climática nos ha permitido tramitar la implantación de la recogida selectiva de residuos orgánicos, desarrollando un procedimiento administrativo que registre las instalaciones de autoconsumo energético renovable en La Rioja.

Este cambio también nos ha permitido –punto 11– poner en marcha un plan de detección de fugas de agua en diversos núcleos de población en la Reserva de la Biosfera: sesenta y dos localizaciones de fugas en cuarenta y un municipios riojanos.

12. Elaborar el Informe Mujeres y Hombres en La Rioja, un análisis que llevaba sin realizarse desde el año 2011 y que incorpora por primera vez el indicador de igualdad de género. Un estudio que nos va a ayudar a la toma de decisiones igualitarias, señorías.

13. Nos ha permitido impulsar la incorporación de cláusulas de igualdad entre hombres y mujeres en los contratos públicos para que, de manera transversal, puedan incorporarse criterios sociales que avancen en una igualdad más real y efectiva. Una iniciativa dirigida a reducir, por tanto, la brecha salarial de nuestro mercado laboral.

14. Firmar el manifiesto europeo titulado "¿Dónde están ellas?", que nos compromete a trabajar para aumentar la presencia de las mujeres en los actos públicos.

15. Luchar contra la violencia de género, ya que a partir del 14 de febrero La Rioja cuenta con un juzgado de lo Penal especializado en casos de violencia machista, y, además, nuestro Centro Asesor de la Mujer se ha integrado en VioGén para reforzar la lucha contra esta lacra.

Nos ha permitido –punto 16– convocar ocho plazas para el Juzgado de lo Penal número 3 de Logroño.

Punto 17. Rechazar el veto parental porque atenta contra las libertades fundamentales, la convivencia y el respeto. Este Gobierno –ya saben– defendió los talleres afectivo-sexuales que se imparten en los centros educativos, respaldando a las profesionales que imparten estas actividades frente a las amenazas de las que han sido objeto por parte de la ultraderecha.

18. Hemos conseguido dinamizar el medio rural. Nos queda mucho camino todavía por delante, pero ya hemos avanzado en la Agenda Rural de La Rioja y en el Consejo Asesor de la Despoblación, teniendo el objetivo de alcanzar un pacto regional –a ver si es posible entre todos– frente a la despoblación.

19. Nos ha permitido recuperar el talento, pues, además de la Oficina de Retorno, se ha activado la Fundación Riojana para la Innovación (la FRI), que actuará promoviendo proyectos innovadores que refuercen el talento joven que hay en La Rioja y que atraigan a quienes se nos han marchado pero quieren regresar a su tierra.

20. Nos ha permitido generar confianza empresarial, y –como ya he dicho– contactamos con las empresas riojanas sin perder un minuto para preguntarles en su momento las necesidades frente a las exigencias del *brexit* o de los aranceles en los mercados inglés y estadounidense, respectivamente, ofreciéndoles un paquete de ayudas dotadas con más de 2 millones de euros.

21. Nos ha permitido apoyar al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja frente a la solicitud de Viñedos de Álava, respetando, eso sí, este Gobierno su independencia en la acción y gestión.

22. Nos ha permitido reforzar las relaciones entre el Gobierno y las cabeceras de comarca, incluida la capital, a través del Consejo de Capitalidad o el Plan de Cabeceras; consolidando, además, reuniones bilaterales con los 174 municipios de La Rioja.

Este cambio nos ha permitido –punto 23– cambiar el talante con el que negociar en las mesas sectoriales de la Administración general, Educación y Salud, y nos ha permitido la convocatoria de 844 plazas de empleo público para 2020, siendo en sanidad en su mayor parte dirigidas a la Atención Primaria, con la que cumplimos la tasa de reposición y reducimos la temporalidad en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja; dos puntos importantes.

Este cambio nos ha permitido también –punto 24– convocar 55 plazas de policía local para siete municipios de La Rioja, ¡25!

25. Aprobar el incremento salarial del 2% para los empleados públicos con efecto retroactivo desde enero de 2020.

26. Recuperar el foco en materia de turismo. Hemos conseguido el apoyo del Gobierno de España en nuestra candidatura para ser sede de la Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico para 2022. Es solo un primer paso, pero recuperar el foco ha sido importante. "Reserva para Volver", "Reserva La Rioja", eslóganes que debemos todos repetir y repetir para atraer al turismo a nuestra maravillosa tierra.

27. Nos ha permitido retomar las relaciones con nuestras comunidades vecinas. Así, hemos mantenido encuentros bilaterales con los gobiernos de Navarra y Aragón, y otras reuniones sobre medioambiente, turismo o agricultura con responsables del Gobierno Vasco.

Además, este cambio nos ha permitido reforzar las relaciones con el Gobierno de España, incrementando notablemente el peso específico de La Rioja en el panorama político nacional.

El cambio, en definitiva, con el que crecemos como región, señorías. (*Aplausos*). Gracias. Gracias. –¿Me permitís beber agua?–. Muchas gracias, compañeros.

Señorías, ciudadanía, me gustaría, no obstante, hacer una reflexión colectiva sobre cómo queda condicionada la acción de gobierno. Tras gestionar una crisis sin precedentes en nuestra historia, tenemos que ver qué cambia a la hora de seguir desarrollando nuestro contrato social, qué cuestiones hay que introducir en el debate público para ajustar en lo necesario lo que hacemos, por qué lo hacemos, cómo lo hacemos y cuándo lo hacemos y, por supuesto, con qué recursos contamos para todo ello.

Señorías, existe una **oportunidad clara de reorientar el modelo de gestión pública**, una oportunidad clara para reorientar el modelo de gestión pública que tenemos para el futuro de esta Administración. Hay que creer en lo público como el sistema más adecuado para resolver los problemas de los ciudadanos, y esto pasa por: la reforma necesaria de la Administración pública; su modernización; la aplicación eficaz de la tecnología; la transparencia como forma de relación con la ciudadanía; la optimización de las estructuras y las relaciones de puestos de trabajo para buscar la dimensión correcta con la morfología adecuada que ahora no tiene; la detección y eliminación de patologías –que llevamos acumuladas– organizacionales; y, señorías, el necesario y el correcto dimensionamiento del aparato administrativo autonómico.

Todas ellas son cuestiones ineludibles que deben formar parte especial de cualquier agenda reformista y progresista.

Para ello, señorías, les planteo un pacto autonómico por la digitalización, reforzando el diálogo político y social con los representantes públicos del resto de fuerzas políticas del arco parlamentario, social con sindicatos y colectivos de la sociedad civil, con los colegios profesionales, con miembros del sector TIC, así como del mundo universitario. ¿Para qué? Para, desde una posición abierta, humilde y de escucha activa, poder dar pasos firmes en una hoja de ruta que no se imponga, pero que no tenga vuelta atrás porque sea de consenso de todos.

Además, señorías, entiendo que también es de obligado cumplimiento repensar el papel del diálogo

social y la negociación colectiva como espacio no solo de consenso y acuerdo de mejoras en las condiciones de trabajo, sino que hay que ir un paso más allá en este repensar el papel del diálogo social, sobre todo y ante todo como culminación principal de la gestión verdadera del cambio, potenciando los indicadores de la gestión, la evaluación del desempeño y la satisfacción incluso del ciudadano a la hora de avanzar, por ejemplo, en la carrera profesional, introduciendo verdaderas retribuciones por verdaderos objetivos.

La gestión del cambio pasa por el nuevo Estatuto del Empleado Público, en el que, por cierto, se está trabajando de manera coordinada con el Gobierno de España, que debe contemplar una nueva cultura digital que permita transformar la organización, el liderazgo y la orientación hacia resultados.

Señorías, nosotras y nosotros estamos aquí por y para la ciudadanía y nuestros servidores públicos, que tan importante papel han desempeñado en la gestión de esta crisis, también. Pongamos a la ciudadanía, pues, en el centro del debate político, de la acción política y de la gestión de lo público. Pensemos en ellos y no en nosotros.

Señorías, debemos tomar decisiones pensando precisamente en qué es mejor para el futuro, para esta nueva realidad, consolidando nuestros objetivos estratégicos. Sin duda, de esta situación salen sumamente fortalecidas cuestiones clave como la innovación, la digitalización, la sostenibilidad, los servicios públicos y el progreso y la justicia social; pero tenemos nuevos ejes estratégicos para recuperarnos, crecer, hacerlo de forma sólida, con unos servicios públicos –insisto– de máximo nivel. ¿Para qué? Para no dejar a nadie atrás y hacerlo además de manera sostenible, propiciando empleo de calidad, estable y bien retribuido.

Señorías, hablemos ahora de **lo que nos dice Europa**.

La Recomendación del Consejo de Europa relativa al Programa Nacional de Reformas de 2020 de España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2020 de España, establece de forma clara las que deben ser nuestras prioridades.

Según la Comisión Europea... Les digo datos que pueden ser interesantes para tener la visión global de a lo que nos enfrentamos. Según la Comisión Europea, el saldo presupuestario de las Administraciones públicas españolas sería del -10,1% del PIB en 2020 y del -6,7% del PIB en 2021. Se prevé que la ratio de deuda de las Administraciones públicas alcance, señorías, el 115,6% del PIB en 2020 y el 113,7% del PIB en 2021. Hablamos de la deuda de las Administraciones públicas.

Según las previsiones de la Comisión, la tasa de desempleo, que era del 13,6% en febrero de 2020, aumentaría hasta el 18,9% en 2020, para recuperarse hasta el 17% en el 21. Estas previsiones, ligeramente moderadas a la baja, serían aplicables, por ejemplo, a nuestra comunidad y dibujarían un panorama complejo, en especial para el segundo trimestre del 2020 y el primero de 2021. Los primeros indicadores disponibles en estas últimas semanas señalan un comportamiento mejor de lo esperado de nuestra economía, pero es necesario ser extraordinariamente prudentes en esta materia.

Es una situación preocupante pero a la que nos enfrentamos como debemos enfrentarnos, con determinación, con las fuerzas renovadas, con las ideas claras y con la confianza que nos da haber hecho frente a la pandemia de la manera en que lo hemos hecho.

Establece también el Consejo Europeo en su dictamen que las medidas tomadas por España están en consonancia con las orientaciones establecidas en la Comunicación de la Comisión sobre la respuesta económica coordinada al brote de la COVID-19. Están en consonancia.

La plena aplicación de estas medidas, apoyada por una reorientación de las políticas fiscales hacia el logro de una situación presupuestaria a medio plazo prudente, cuando lo permitan las condiciones económicas, va a contribuir a preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas, eso sí, a medio plazo. Y no lo digo yo, señorías, lo dice la propia Unión Europea.

Y a medio plazo la asistencia sanitaria podría responder mejor a los problemas que plantea, por ejemplo, el envejecimiento de la población, la agravación de las enfermedades crónicas y la discapacidad. La

asistencia primaria y el desarrollo de la sanidad electrónica tienen un papel fundamental que desempeñar a este respecto. A medio plazo será importante garantizar que la más que probable disminución de los recursos como consecuencia de la recesión económica no afecte a la cobertura sanitaria de las personas y no se traduzca de nuevo en desigualdades de acceso.

Además, también señala la Unión Europea que el camino hacia la recuperación deberá fundamentarse en medidas de apoyo al empleo, tales como eliminación gradual de los expedientes de regulación temporal de empleo –lógico–, revisión del sistema de incentivos a la contratación para fomentar formas de empleo sostenible, especialmente para los trabajadores jóvenes, y además propone la flexibilización de las condiciones laborales.

Si incrementamos la proporción de estudiantes en ciencias y tecnologías digitales, fomentando el atractivo de la educación y la Formación Profesional, y garantizamos además unas oportunidades flexibles de mejora de las capacidades y de reciclaje profesional, se podría contribuir a satisfacer la demanda creciente de cualificaciones técnicas necesarias para, por ejemplo, la transición ecológica y digital, que nos va a acompañar de manera irremediable en la recuperación, afortunadamente.

De forma general, una mejora de la orientación educativa y profesional, y la prestación de un apoyo adecuado a los estudiantes con algún tipo de desventaja y a las regiones rezagadas podrían contribuir también a mejorar los resultados educativos.

Señorías, el éxito de las medidas dependerá en gran medida de que se invierta el tiempo necesario para alcanzar un consenso político, un consenso social amplio y un consenso duradero en torno a todas estas reformas que estamos proponiendo.

Una de ellas será –como he venido diciendo– la del sistema educativo, y lo vamos a hacer poniendo a la persona en el centro del proceso educativo, contando con la necesaria e irrenunciable innovación social y propiciando itinerarios personalizados de aprendizaje integral.

Permítanme una reflexión también sobre nuestra universidad, la Universidad de La Rioja, la universidad de nuestra ciudadanía y la de todos los que quieran venir a nuestra casa.

Fue un logro histórico conseguido por un Gobierno Socialista hace algo más de 25 años que ha posibilitado la construcción de una comunidad más fuerte, más competitiva, con más oportunidades, más igualitaria y más atractiva.

Es el momento ahora, por tanto, de redoblar los esfuerzos, aumentar los recursos y redefinir qué propuestas se adaptan mejor a los retos del futuro, a las demandas de nuestra sociedad y a nuestras necesidades reales colectivas. Nuestra universidad tiene mucho que decir en el ámbito de la innovación, de la digitalización, de la sostenibilidad, de la lengua española, de la enorregión, de las políticas públicas y también de la justicia social.

En lo social, el Gobierno de España se ha adelantado a la reflexión que realizaba la Unión Europea sobre la imperiosa necesidad de poner en marcha un régimen nacional permanente de renta mínima garantizada que eliminase las grandes disparidades entre comunidades autónomas en términos de cobertura, duración, condiciones de acceso y adecuación. ¿Y cómo se ha conseguido esto? Aprobando el ingreso mínimo vital, una medida histórica y revolucionaria, algo –me van a permitir que lo diga– que ha caracterizado a los gobiernos del Partido Socialista en la historia de nuestra democracia, adoptando medidas siempre históricas y revolucionarias, avanzando en los derechos civiles, en conquistas sociales después de aquellos años oscuros de dictadura en España. Épocas que nunca volverán. Las españolas y los españoles nunca lo vamos a permitir. (*Aplausos*). Épocas oscuras que nunca vamos a permitir que vuelvan.

Señorías, otra recomendación de la Unión Europea que suscribo es la que se refiere a las perspectivas de recuperación de la economía española y a su dependencia de la capacidad para aumentar la productividad e impulsar la innovación, especialmente mediante la transición digital y ecológica.

Y continúa afirmando la Unión Europea que en todas las comunidades autónomas los resultados en materia de innovación están por debajo de la media de la Unión Europea. España obtiene peores resultados en materia de capacidad de las empresas para innovar, invertir en activos materiales e inmateriales y utilizar de forma óptima las cualificaciones de su mano de obra. Tiene una mala posición, lo que podría afectar a su competitividad en una economía basada actualmente en el conocimiento. Esta situación, señorías, es especialmente acuciante en La Rioja.

Por ello, la combinación innovación-digitalización-sostenibilidad es claramente la llave de nuestro futuro. Porque, señorías, como nos reclama la Unión Europea, la transformación de la economía española hacia una economía climáticamente neutra requerirá inversiones considerables durante un periodo prolongado, especialmente en los sectores de energías renovables, infraestructuras energéticas, eficiencia energética y transporte sostenible. Algo a lo que el **Gobierno de España** está dando forma sin parar estas semanas y en lo que el **Gobierno de La Rioja** quiere tener un papel protagonista.

Mientras tanto, ambos gobiernos seguimos trabajando para materializar los tres compromisos concretos ya alcanzados, que tienen enorme fuerza transformadora y que dibujan una imagen de nuestra comunidad fuerte, competitiva y atractiva: la Ciudad del Envase y el Embalaje, con el nuevo Centro Nacional del Envase en La Rioja; el apoyo al proyecto de enorregión de referencia, y la Capitalidad Digital de la Lengua Española, una legítima aspiración que se ha visto claramente reforzada durante esta crisis.

Insisto, con este Gobierno La Rioja cuenta en España y, señorías, también suma en Europa. Para eso nos votaron las riojanas y riojanos, para poder estar orgullosos de lo que aquí hacemos, de lo que aquí transmitimos, de cómo vivimos.

Me gustaría, señorías, añadir alguna cuestión más que considero prioritaria y que para este Gobierno no va a quedar en el olvido, no va a quedar en el olvido.

Tenemos que ser capaces, máxime en esta situación, de poner en marcha todas las iniciativas que estén a nuestro alcance para que La Rioja se llene, para parar la sangría que supone la marcha continuada de **nuestros jóvenes que se marchan por la falta de oportunidades**. Es nuestra obligación dibujar nuevas políticas en un contexto diferente.

La nueva realidad hará que el modo de vida también se replantee y será mucha la juventud riojana que ahora sí esté en condiciones de volver a su tierra, y debemos propiciar las condiciones necesarias para que esto suceda, sin excusas. Vamos a estar preparados para que esto suceda, trabajando de forma coordinada en cuatro ejes:

Primero. En arbitrar todas las medidas necesarias para hacer del reto demográfico una oportunidad real para construir nuevos proyectos vitales, para vivir de forma segura, tranquila, con todo lo necesario a nuestro alcance. Sí, señorías, es un privilegio vivir en la Rioja y eso nadie lo dude.

Segundo eje. Estamos trabajando en proporcionar todo aquello que nuestros jóvenes necesitan en su tierra: educación de primer nivel, una oferta profesional atractiva, actividad cultural, deportiva y de ocio a la altura de las circunstancias, vivienda accesible y de calidad, un entorno digital y tecnológico homologable a cualquier lugar del mundo, si es que –insisto– algún lugar del mundo resiste la comparación con nuestra comunidad.

Tercer eje. Estamos trabajando en facilitar el retorno a aquellos que quieran regresar a su tierra. Los momentos de crisis son también momentos de oportunidades y ningún riojano de origen o de acogida puede dudar de que aquí, en su casa, dispone de lo mejor para continuar con su vida. Aprovechemos, pues, la oportunidad que nos ha brindado el destino.

Cuarto eje. Trabajamos en propiciar las mayores cotas posibles de desarrollo rural, pero que sea un desarrollo sostenido, sostenible, digital, tecnológico, tranquilo, seguro, eficaz, avanzado, en el que primen la igualdad de oportunidades, el acceso a los servicios públicos y la justicia social, tan demandada en el mundo rural.

Señorías, el amor por lo nuestro se convierte en prosperidad si trabajamos unidos. Es obligación de este Gobierno reivindicar nuestra propia historia, nuestras fortalezas y el orgullo de ser y de sentirse riojano y de aquello que nos hace diferentes y sobre lo que poder construir nuestro futuro.

Hay dos campos en los que estamos trabajando para actualizarnos y que sigan siendo la bandera de La Rioja, **nuestras señas de identidad como palancas de prosperidad**. Este Gobierno, señorías, ha hecho de la lengua española y del mundo del vino en su más amplia extensión sus dos banderas, sus dos grandes proyectos con el Gobierno de España, los cimientos sobre los que construir nuevas realidades, nuevas ilusiones, plataforma sobre la que proyectarnos en el escenario internacional que nos espera.

Señorías, ciudadanía, respecto a los **planes de acción del Gobierno de La Rioja para lo que resta de legislatura**, más allá de los cien puntos que anteriormente he mencionado, en los que se está trabajando, y de las doscientas treinta y ocho medidas concretas que recoge el acuerdo de gobernabilidad, y que están siendo cumplidas puntualmente, cuentan también con un enorme, con un importante número de medidas que irán viendo la luz este año.

Como todos ustedes saben, desde el inicio de mi mandato he impulsado cualquier iniciativa que viniera avalada por el consenso. No importa el tema o la dificultad, da igual la fase de la crisis en la que nos encontremos, el diálogo, señorías, es la mejor y es la principal herramienta de la acción política.

Son numerosos los acuerdos alcanzados, pero quiero referirme ahora al último de ellos: el **Acuerdo para la reactivación económica y el impulso social** de La Rioja, que contiene más de cincuenta medidas concretas, de inmediato cumplimiento, sobre cuestiones que afectan a toda la acción de gobierno. Y el Acuerdo con el Consejo de Diálogo Social para la reconstrucción social y económica, que ha surgido a iniciativa de los sindicatos más representativos, al que se han incorporado los representantes empresariales y que ha sido refrendado por el Gobierno de La Rioja. Este acuerdo, que contiene medidas para las empresas, para los trabajadores, para los autónomos, para los profesionales liberales, para todos los sectores de actividad, para las pequeñas bodegas, para las bodegas familiares, medidas en el ámbito de la salud, los servicios sociales, la dependencia o la educación, tiene puntos que ya están en vigor y una buena parte de sus compromisos puestos en marcha o en vías de hacerlo en las próximas semanas.

Señorías, no hay tiempo que perder. Las situaciones excepcionales requieren personas excepcionales que tomen decisiones excepcionales, no hay espacio para la medianía.

Señorías, cuando hablamos de futuro, lo hacemos siempre en clave de construir comunidad, generar oportunidades, crear empleo, corregir desigualdades, trabajar por la justicia social y dar los mejores servicios públicos a la ciudadanía. Y lo hacemos con confianza, con determinación, con liderazgo, con capacidad de lograr consensos, de construir escenarios para el diálogo –insisto– y con el aval de haber gestionado la mayor crisis de nuestra comunidad con unos resultados que están a la vista de todos y reconocidos nacional e internacionalmente.

Con este aliento renovado, señorías, seguiremos poniendo en marcha las medidas previstas para lo que resta de este ejercicio 2020 y nos prepararemos para las que seguirán viniendo, medidas todas alineadas con nuestro acuerdo de legislatura.

En el ámbito de la **salud** y en el ámbito de la financiación local, tenemos pendiente una de las grandes reformas autonómicas, a la que se unen la necesidad de reformar la función pública –como les he dicho anteriormente–, de reformar los servicios sociales y también la educación.

Nadie, señorías, se cuestiona en estos momentos que la reorganización y potenciación de los servicios públicos sanitarios y de los instrumentos de prevención y coordinación de la salud pública son cuestiones esenciales para nuestro presente y nuestro futuro. Y se hará todo ello, todo lo que haya que hacer, para lograrlo.

En el ámbito de los **servicios sociales**, lo mismo, los esfuerzos deben ser redoblados tanto en la

redefinición del modelo como en la búsqueda de la necesaria eficacia y eficiencia en la gestión, que tan en evidencia se ha puesto durante estos días de crisis. Y, mientras tanto, se reorientarán las políticas de inclusión y de garantía de derechos conforme al ingreso mínimo vital –recuerden, señorías–, una medida revolucionaria e histórica de enorme envergadura.

Y, además, se adecuará la cobertura de la renta de ciudadanía a colectivos que no pueden acceder al ingreso mínimo vital, algunos tan sensibles como: jóvenes de 18 años que han estado bajo la tutela del Gobierno de La Rioja; huérfanos de padre y madre; menores de 23 años que hayan vivido de forma independiente al menos durante dos años, ya que el ingreso mínimo vital exige tres años, siempre que en este periodo hayan cotizado dieciocho meses a la Seguridad Social; mayores de 65 años hasta la percepción de una pensión no contributiva y mujeres, por ejemplo, embarazadas en situación de riesgo social menores de 23 años y solicitantes de asilo y refugio que no cumplan con el año de residencia legal en España.

Señorías, recuerden: nadie se va a quedar atrás. Con este Gobierno, nunca.

Insisto, señorías: se acabaron las privatizaciones sin sentido de lo público. Lo voy a repetir otra vez: se acabaron las privatizaciones sin sentido de lo público. Se acabó que la rentabilidad esté por encima de las personas. Se acabó el no trabajar para nuestros mayores, nuestros menores o nuestros dependientes.

Señorías, otro de los pilares esenciales para la vuelta a la nueva realidad, importantísimo para las familias y vital para nuestras hijas e hijos, hace referencia –como ya he dicho anteriormente– a las medidas que se adopten en el **sistema educativo** para que dé una respuesta eficaz a los retos actuales.

Sigo de cerca el trabajo que están haciendo el Gobierno de La Rioja y la Consejería de Educación en materia educativa y me siento orgullosa de llevar a cabo nuestro proyecto de innovación educativa con rigor, con disciplina, con objetividad, con trabajo firme, con convicciones más firmes aún, cumpliendo nuestros compromisos y apostando por el desarrollo de la persona por encima del sistema. En este tema, señorías, ciudadanía, por la igualdad de oportunidades, ni un paso atrás. (*Aplausos*).

Y, como creemos firmemente que La Rioja es una tierra en la que merece la pena vivir, nuestro empeño será el de invertir la diáspora de nuestros jóvenes que durante años han huido obligados de esta tierra. Y repito: deberemos impulsar acciones contundentes para que esta extraordinaria tierra sea su destino preferente.

Además, señorías, no podemos olvidar la importancia que para este Gobierno tiene la **reconstrucción cultural** de nuestra comunidad. Es mucha la tarea en este sentido, es increíble que tengamos tanto potencial y que haya estado tan mal gestionado. Hay multitud de cosas por hacer, todas diría yo: el Observatorio de Industrias Creativas y Culturales, un circuito en colaboración con el sector cultural y los espacios escénicos, un plan de formación para la mejora empresarial del sector, posicionar a la Comunidad como región cultural o, por ejemplo, lanzar el Registro de Patrimonio Cultural Histórico-Artístico. Esto por poner un ejemplo.

Señorías, si todos los compromisos que estoy mencionando los trabajamos cómplices con la **igualdad** en su máxima expresión, habremos triunfado. De momento y de manera inmediata, va a comenzar a operar la Comisión Interdepartamental para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres. También se trabajará para poner en marcha el Instituto Riojano de Igualdad y se aprobará durante el ejercicio la ley de igualdad de La Rioja.

Y, para hacer todo esto posible, para impulsar los servicios públicos, para lograr la justicia social, vamos a poner en marcha un sinfín de **medidas lideradas por la Consejería de Hacienda**, entre las que destacan: impulsar la reforma del modelo de financiación autonómica; solicitar una revisión al alza de los objetivos de estabilidad presupuestaria; comprometernos con la consolidación fiscal; racionalizar el calendario anual de vencimientos de deuda a largo plazo; alargar la vida media de la deuda; minimizar el coste del

endeudamiento o diversificar las vías de financiación disponibles.

Además, señorías, estamos elaborando una ley del mecenazgo. La promoción y estímulo de las actividades culturales, la investigación científica, el desarrollo e innovación tecnológica, el deporte y el sistema sanitario y de servicios sociales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja podrán revitalizarse a través del fomento del mecenazgo.

Y la nueva ley del juego, uno de los compromisos adquiridos en el acuerdo de gobernabilidad, que tiene por objeto adoptar un marco normativo para el sector, adaptando la situación actual, mejorando la seguridad jurídica para los operadores y la protección de los usuarios, especialmente la de los menores y la de las personas alejadas voluntariamente del juego.

Señorías, todo lo que estamos impulsando y queremos llevar a cabo no va a ser posible si no somos capaces de estimular nuestra economía, de lograr que nuestras empresas sean más competitivas y así generar más empleo, de más calidad, más estable y mejor retribuido. Representantes de los trabajadores, de los empresarios y el propio Gobierno regional hemos trabajado sin descanso desde el inicio de la legislatura para dialogar, negociar, consensuar y llegar a acuerdos. Es lo que caracteriza a la izquierda social riojana: el consenso, el diálogo, la capacidad de negociación, la apuesta por lo público y por los servicios públicos, el desarrollo económico sostenido y sostenible, la participación de la ciudadanía, la transparencia y la justicia social.

Vamos a gestionar el cambio que nos encomendaron las riojanas y los riojanos, también en la economía, y para ello quiero destacar una serie de medidas de gran impacto que en el ámbito económico se suman a las ya adoptadas desde el inicio de esta legislatura y, de manera muy especial, durante esta crisis con el fin de inyectar al corazón de la economía riojana los recursos necesarios para su vuelta a la normalidad; pero inyectarlos ya, no esperar a hablar, a negociar, que se muera en el tiempo. Cito algunas:

La puesta en marcha del Plan de modernización empresarial desarrollado por la ADER, el gran caballo de batalla de la anterior legislatura, que fue objeto de multitud de críticas por su nula aportación al desarrollo regional y por una gestión nefasta. Hoy aquí les anuncio que la ADER presentará un nuevo conjunto de líneas de actuación por un importe de 30,7 millones de euros, que, sumados a las 34,1 millones del Plan de reactivación empresarial, conforman el mayor esfuerzo en la historia de nuestra comunidad para modernizar nuestro modelo productivo: 65,1 millones de euros. Una nueva agencia, un nuevo modelo, una nueva organización, unos nuevos procedimientos.

Señorías, el cambio necesario en el momento justo, con una enorme trascendencia práctica, dando respuesta a las demandas de representantes de los trabajadores, de los empresarios y a los partidos políticos.

A día de hoy, señorías, a día de hoy, el 73% de los trabajadores en ERTE se han reincorporado ya a sus puestos de trabajo. ¡El 73%! Esta es una buena señal. Llega el cambio y llega de manera imparable.

También arbitrando un conjunto de medidas armonizadas que den respuesta a las necesidades de nuestra agricultura y ganadería, pero desde una visión global, con carácter transversal, coordinadas con la multitud de medidas referidas a la agenda rural, al reto demográfico, a la política local, a la emancipación juvenil, a la digitalización del territorio, al acceso a la vivienda, a la actividad empresarial en el ámbito rural y también a la economía social.

Somos, como ya he comentado, y no me cansaré de hacerlo, un Gobierno con una clarísima vocación municipalista y en ningún caso vamos a renunciar a ella. Desde el inicio de la legislatura, mi Gobierno se ha puesto a disposición de todos los municipios de La Rioja y yo misma me he reunido prácticamente con todos ellos. Solo quedaron aplazadas por esta pandemia dos reuniones con alcaldes y alcaldesas, y dos consejos de Gobierno en las cabeceras de comarca quedan pendientes, pero se retomarán con inmediatez una vez que ya estamos de la fase de nueva normalidad. Consenso, diálogo, negociación, cercanía, medidas concretas para problemas reales.

Señorías, no quiero concluir este repaso a los vertiginosos tiempos que nos ha tocado vivir a todas y a todos, desde que el 29 de agosto de 2019 tomé posesión de mi cargo, sin una mención expresa a nuestra **realidad presupuestaria** y al tema de la **financiación** de nuestra comunidad.

Como todos ustedes ya conocen, hace pocas fechas se aprobó la orden de la Consejería de Hacienda por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. Les recuerdo, por tanto, que la elaboración de este presupuesto se realizará aplicando las reglas del Presupuesto Base Cero. Señorías, estamos ante un presupuesto de reconstrucción, en el que el escenario ha cambiado por completo y las prioridades se han visto reforzadas. Es necesario repensarlo todo y no deberíamos partir de lo hecho con anterioridad en pasados presupuestos, ya que hemos comprobado fehacientemente que los presupuestos de pasados ejercicios eran algo así como –si me permiten– un trampantojo, que en nada ayudaban a mejorar lo que todos sabían que estaba mal; presupuestos que se han ido justificando año tras año a martillazos y que ya no eran ni trazables ni evaluables.

Los presupuestos de 2021 se harán de manera responsable, planificada, evaluable, para reforzar al máximo las capacidades de lo público, para proteger a los más vulnerables y restablecer una economía para la prosperidad y la sociedad de las oportunidades. Unos presupuestos rigurosos, responsables, equilibrados, cumplibles, evaluables, en los que no todo valga y en los que todo mi Gobierno y toda la Administración riojana se van a ver obligados a repensar lo que hacemos, por qué lo hacemos y cómo lo hacemos y, por su supuesto, qué resultado esperamos obtener, y revisarlo.

Y todo sin dejar de lado retos básicos, como –insisto– la lucha contra la despoblación; lucha contra el cambio climático; el impulso a la industria, al comercio y el turismo; un mayor apoyo a las pymes y a los autónomos o la modernización de la Administración.

Llega el momento del cambio, del cambio hacia la realidad, hacia la verdad, hacia lo posible, hacia lo objetivo.

Señorías, si cambian nuestras vidas, si cambia nuestra manera de relacionarnos, si cambian nuestras prioridades, si cambian nuestros objetivos, ¿cómo no van a cambiar nuestros presupuestos?

Como he tenido la oportunidad de demostrar en varias ocasiones esta mañana, La Rioja se abre paso en España y suma en Europa. Lo hace con acuerdo, con diálogo, con lealtad institucional, con propuestas, con proyectos, con innovación, con sostenibilidad, con nuestra propia identidad. No hace falta alzar la voz, no es necesario buscar la confrontación interesada, no es recomendable estar permanentemente en la impostura diciendo lo contrario a lo que se termina haciendo.

El Gobierno de España ha estado, está y estará a la altura de las circunstancias y, como se demuestra con hechos, seguirá asumiendo sus compromisos con La Rioja. Son muchos y muy importantes los proyectos de infraestructuras en marcha. Y durante estas semanas, por parte de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, al igual que se han mantenido en funcionamiento constante y eficaz infraestructuras y servicios esenciales, se han seguido negociando con el Gobierno de España aspectos esenciales para nuestro futuro, igual que lo ha seguido haciendo la Consejería de Hacienda.

Les recuerdo el enorme esfuerzo que está haciendo el Gobierno de España para arbitrar los recursos necesarios para poder controlar los efectos de esta pandemia desde todos los frentes, y su generosidad y su altura de miras.

Nuestra comunidad, cuando todo esto finalice, con los plazos legales y presupuestarios lógicos, recibirá unas cantidades totales que superarán lo previsto de forma notable, todas ellas destinadas a hacer frente a los innumerables recursos y acciones que ha sido necesario poner en marcha, en especial en cinco grandes ejes: servicios sanitarios, políticas sociales, servicios educativos, reactivación económica y ayuda a las familias.

Señorías, somos la tercera comunidad autónoma con mayor financiación per cápita por parte del Estado. ¡La tercera, señorías! La Rioja se hace valer. Y, hablando de financiación, estamos esperando que se dirima el recurso de trazo electoral que presentó el anterior Gobierno de La Rioja al Gobierno de España y que hoy

está obstaculizando la apertura de un diálogo formal por tener que esperar a su resolución, para abrir por primera vez, por primera vez, una vía de diálogo.

Una última mención, a colación de la reforma pendiente de nuestro **Estatuto de Autonomía**. Durante la pasada legislatura se avanzó en una reforma de consenso, con una actuación leal por parte del Grupo Parlamentario Socialista, que pensó en los intereses generales. Reitero lo que prometí: por nuestra parte, la lealtad prestada en la oposición –no siempre correspondida– sigue intacta y así lo espero del resto de grupos parlamentarios para que definitivamente pueda aprobarse. Aunque, desgraciadamente, me temo que por el atasco que sufren las Cortes Generales es posible que tengamos que esperar a la próxima primavera.

Para finalizar, señorías, **¿qué Rioja queremos?** ¿Qué comunidad quieren los riojanos?

En el debate de investidura les señalé los objetivos del proyecto político, los objetivos de un Gobierno progresista, equitativo y social, con una apuesta por la justicia social, entre los que figuraban un nuevo tiempo para lo público, la igualdad y la equidad por encima de todo y un horizonte de progreso económico que devuelva a la región ese dinamismo perdido y que sea un crecimiento sostenible y sostenido en el tiempo. Y estos objetivos se han hecho hoy más ineludibles que nunca. Este Gobierno va a estar para luchar por ello, ¡vinimos precisamente para hacerlo!

La Rioja, señorías, que queremos es la comunidad que necesitamos y es la que necesitamos reconstruir con urgencia. Hay miles de personas ahí fuera que esperan de nosotros que seamos de utilidad, de verdad, que esperan que les resolvamos los graves problemas que se les acumulan debido a la crisis sanitaria pero que ya venían padeciendo desde hace años.

La Rioja, señorías, que necesitamos es una comunidad sostenible, es una Rioja más igualitaria, es una comunidad con más justicia social. La Rioja que necesitamos es aquella que fomenta la productividad de sus empresas con más innovación, con más ciencia, con más educación, con más formación, con más motivación, con más estabilidad y calidad en los empleados y empleadas y con salarios más justos.

La Rioja es la comunidad que debe restaurar los derechos sociales que durante estas últimas décadas se han ido desmantelando, como son el de sanidad, el de educación, la formación profesional o la de la dependencia. La Rioja que queremos es la que protege a los más vulnerables, es La Rioja del ingreso mínimo vital. La Rioja que queremos y que necesitamos es aquella que impulsa de nuevo nuestro crecimiento económico, la innovación por bandera, la digitalización de nuestra economía, que se ha acelerado como consecuencia de la emergencia de esta pandemia, la transición ecológica. Hablamos de la emergencia sanitaria, pero la emergencia real que tenemos por delante es también la emergencia climática, a la que tenemos también que dar respuesta.

La Rioja que necesitamos es la de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. La Rioja que necesitamos, señorías, es la del diálogo y la del entendimiento.

Señorías, 365. 365 conciudadanos ya no están entre nosotros. Honremos su memoria, dialoguemos y seamos capaces de llegar a acuerdos que hagan de nuestra comunidad un lugar mejor para vivir. Demostremos a la ciudadanía que hicieron lo correcto al elegirnos, que hicieron lo correcto al ponernos donde nos han puesto. Si lo conseguimos, todo este esfuerzo habrá merecido la pena.

Muchas gracias, muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Andreu. Muchas gracias.

Se abre un periodo de treinta minutos para que los grupos parlamentarios puedan registrar las propuestas de resolución, que serán vistas por la Mesa del Parlamento a las cinco de la tarde.

Suspendo la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Muchas gracias.

(*Se suspende la sesión a las doce horas y doce minutos*).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40